



## **MEMORIA**

Plan de aprendizaje  
permanente de Aragón

**2016-2017**

**EDUCACIÓN PERMANENTE**

ISBN  
Depósito legal  
Imprime:

## ÍNDICE

1.	Justificación .....	4
2.	Grado de consecución de los objetivos .....	5
-	Matrícula y perfil de los participantes .....	5
-	Grado de consecución de los objetivos.....	7
3.	Colaboración Institucional.....	12
-	Convenios con las Diputaciones Provinciales.....	12
-	Convocatoria de ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro .....	21
-	Proyecto Mentor .....	25
-	Certificados de profesionalidad .....	30
4.	Profesorado de los Centros de Educación de Personas Adultas.....	33
5.	Presupuesto.....	35
6.	Plan de formación del profesorado.....	36
7.	Seguimiento y evaluación.....	37
8.	Memoria del Sistema de Gestión de Calidad .....	38
-	Auditorías .....	38
-	Evaluación del Sistema de Gestión de Calidad .....	39
-	Análisis de los objetivos .....	40
-	Satisfacción de los participantes .....	40
-	Reclamaciones .....	42
-	Análisis de las no conformidades.....	42
-	Acciones correctivas y preventivas .....	43
-	Indicadores de procesos .....	43
-	Revisión de memorias anteriores.....	44
-	Cambios en el SGC.....	44
-	Análisis encuestas del personal interno .....	44
-	Revisión de la política de calidad .....	50
-	Propuestas de mejora .....	50
9.	Anexos .....	51
-	1. Listado de Centros con Aulas adscritas y localidades atendidas	
-	2. Estadística de enseñanzas	
-	3. Estadística de enseñanzas por centro	
-	4. Manual del Sistema Gestión de Calidad de la red de Centros Públicos de EPA: CALIEPA	

## **1. Justificación**

La Ley 16/2002, de 28 de junio, de Educación Permanente de Aragón, tiene como objeto regular e impulsar la educación permanente en la Comunidad Autónoma de Aragón. Durante este curso escolar 2016-17 se ha iniciado el proceso de elaboración y participación de la nueva Ley para la Inclusión Educativa y Sociolaboral de las Personas Adultas en la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Consejo de Educación Permanente de Aragón, en el desarrollo de sus funciones, elaboró el III Plan de Educación Permanente de Aragón 2015-2018 estableciendo las líneas estratégicas básicas en los ámbitos académico, sociolaboral, personal-participativo y transversales. En este Plan es donde el Departamento de Educación, Cultura y Deporte inserta las acciones llevadas a cabo en su red de Centros Públicos de Educación de Personas Adultas.

Dada la diversidad de necesidades educativas y colectivos destinatarios, por un lado, y la pluralidad de administraciones y entidades sociales con presencia en este campo de práctica educativo, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte elabora cada curso académico el Plan de Aprendizaje Permanente con el objeto de responder a las necesidades educativas de los distintos colectivos sociales, coordinando los recursos humanos y materiales existentes en el territorio mediante convenios de colaboración con otras administraciones o mediante convocatoria de ayudas.

En el curso 2016-2017 el Departamento de Educación, Cultura y Deporte ha desarrollado las siguientes líneas de colaboración:

- a) Convenios de colaboración ente Departamento de Educación, Cultura y Deporte y las Diputaciones Provinciales de Huesca, Teruel y Zaragoza para el desarrollo y promoción de la educación de personas adultas en la zona rural aragonesa.
- b) Convocatoria de subvenciones de ayudas a entidades de iniciativa social y ciudadana sin fines de lucro para el desarrollo de actividades de formación en el campo de la educación de personas adultas.
- c) Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón para el desarrollo de cursos de formación libre y a distancia a través de Internet.
- d) Convenio de colaboración entre el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y el Instituto Aragonés de Empleo para el desarrollo de Certificados de Profesionalidad en Centros Públicos de Educación de Personas Adultas.

Estas acciones se han articulado y desarrollado a través de la red de Centros Públicos de Educación de Personas Adultas, centros de ámbito territorial que cubren la totalidad del territorio de Aragón.

## 2. Grado de consecución de los objetivos

Antes de abordar el grado de consecución de los objetivos, se hace, en primer lugar, un análisis de la matrícula y del perfil de los participantes y, después se pasa a ver la distribución de esas enseñanzas en los centros. De esta forma, se pretende hacer una aproximación a cómo son los destinatarios, qué tipo de servicio se ofrece y cómo está distribuido en los centros.

### - Matrícula y perfil de los participantes

ENSEÑANZAS	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Porcentaje respecto al total de la matrícula
Formación Inicial	3.572	3.623	3.458	14,00%
Competencias Clave N-2	1.122	1.519	1.458	5,90%
Competencias Clave N-3	--	67	79	0,32%
ESPA presencial	2.790	2.571	2.274	9,21%
Acceso a Grado Medio	540	453	428	1,73%
Acceso Grado Superior	606	614	548	2,22%
Certificados Profesionalidad	703	526	440	1,78%
FPB	17	36	47	0,19%
Tutorización educ. a distancia	1.514	1.510	1.340	5,42%
Español como lengua nueva	3.406	3.367	3.468	14,04%
Aula Mentor	2.893	2.315	1.965	7,95%
Promoción y Extensión Educ.	5.297	5.057	4.753	19,24%
Preparación pruebas libres	699	789	571	2,31%
Cursos de idiomas	3.877	4.105	3.873	15,68%
Total	27.036	26.552	24.702	100,00%
<b>Personas físicas</b>	<b>23.818</b>	<b>23.298</b>	<b>21.613</b>	

Nota.- En el curso 2014/15 se incorporan los datos de los centros privados CODEF y OSCUS.

### Conclusiones

- Disminución de personas físicas en el programa. El número de personas físicas matriculadas en el curso 2016/17 ha descendido en 1.685 personas respecto al curso anterior (-7,23%) y en 2.205 personas respecto a hace 2 cursos (-9,26%). La tendencia de matrícula de los últimos cursos es descendente.
- Enseñanzas con mayor porcentaje de matrícula respecto al total son:
  - Promoción y Extensión Educativa (19,24%)

- Idiomas (15,68%)
- Español como lengua nueva (14,04%)
- Formación Inicial (14,00%)
- ESPA presencial (9,21%)
- Aula Mentor (7,95%)

c) Las enseñanzas cuya matrícula aumenta son (se expresa entre paréntesis el aumento absoluto y su porcentaje respecto al porcentaje del curso anterior):

- Español como lengua nueva (+101/+1,36%)
- Competencias Clave N-3 (+12/+0,07%)
- FPB (+11/+0,05%)

d) Las enseñanzas que disminuyen matrícula son (se expresa entre paréntesis la disminución absoluta y su porcentaje respecto al porcentaje del curso anterior):

Disminuyen matrícula y disminuyen en porcentaje de matrícula respecto al total:

- Aula Mentor (-350/-0,77%)
- ESPA presencial (-297/-0,47%)
- Preparación pruebas libres (-218/-0,66%)
- Tutorización a distancia (-170/-0,27%)
- Certificados de profesionalidad (-86/-0,20%)
- Acceso a Grado Superior (-66/-0,09%)

Disminuyen matrícula pero aumentan en porcentaje de matrícula respecto al total:

- Promoción y Extensión Educativa (-304/+0,19%)
- Cursos de idiomas (-232/+0,22%)
- Formación Inicial (-165/+0,36%)
- Competencias Clave N-2 (-61/+0,18%)
- Acceso a Grado Medio (-25/+0,02%)

#### Perfil de los participantes: edad y sexo

Enseñanza	Hombres	Mujeres	16-29	30-49	=<50
Formación Inicial	35,94%	<b>64,06%</b>	12,24%	34,19%	<b>53,58%</b>
Competencias Clave N2	35,32%	<b>64,68%</b>	16,19%	<b>47,46%</b>	36,35%
Competencias Clave N3	39,24%	<b>60,76%</b>	15,19%	<b>44,30%</b>	40,51%
ESPA presencial	<b>54,19%</b>	45,81%	<b>61,81%</b>	30,93%	7,26%
Acceso a Grado Medio	43,69%	<b>56,31%</b>	<b>43,69%</b>	41,12%	15,19%
Acceso Grado Superior	48,79%	<b>51,21%</b>	<b>57,27%</b>	36,67%	6,06%
Acceso Grado Superior (sólo Modalidad)	<b>55,96%</b>	44,04%	<b>72,94%</b>	23,85%	3,21%
Certificados Profesionalidad	10,57%	<b>89,43%</b>	18,39%	<b>56,78%</b>	24,83%
FPB	<b>72,34%</b>	27,66%	<b>59,57%</b>	25,53%	14,89%
Tutorización educ. a distancia	43,69%	<b>56,31%</b>	<b>43,76%</b>	40,70%	15,53%

Español como lengua nueva	44,85%	<b>55,15%</b>	28,21%	<b>57,12%</b>	14,67%
Aula Mentor	32,42%	<b>67,58%</b>	10,08%	34,76%	<b>55,17%</b>
Promoción y Extensión Educ.	18,77%	<b>81,23%</b>	3,77%	12,14%	<b>84,09%</b>
Preparación pruebas libres	39,23%	<b>60,77%</b>	<b>37,13%</b>	33,45%	29,42%
Cursos de idiomas	29,43%	<b>70,57%</b>	9,66%	36,02%	<b>54,32%</b>
Total	35,94%	<b>64,06%</b>	12,24%	34,19%	<b>53,58%</b>

### - Grado de consecución de los objetivos

En los objetivos se establecen, como indicadores del grado su consecución, el número de títulos conseguidos (ESPA), el número de no admitidos en los objetivos 1 y 2 en donde el Gobierno de Aragón debe garantizar esas enseñanzas a toda la población adulta que lo solicite, la matrícula y el porcentaje de aprobados, calculado como el resultado de dividir el número de aprobados entre la matrícula y multiplicarlo por 100.

**Objetivo 1:** Garantizar el acceso a la formación básica a la población adulta de la Comunidad Autónoma de Aragón.

	Curso 2014/15		Curso 2015/16		Curso 2016/17	
	1º cuatr.	2º cuatr.	1º cuatr.	2º cuatr.	1º cuatr.	2º cuatr.
Matrícula ESPA	2.790		2.571		2.274	
Matrícula ESPAd	1.900		1.765		1.579	
Matrícula prueba libre Graduado en ESO	713		489		357	
% aprobados ESPA	50,92		49,80		48'99	
% aprobados ESPAd	20,77		20,84		19,76	
% aprobados p. libre Graduado en ESO	30,13		28,62		10,08	
Títulos ESPA	516		502		467	
Títulos ESPAd	94		95		77	
Títulos prueba libre Graduado en ESO	159		92		36	
No admitidos ESPA	92	29	27	3	29	10
No admitidos ESPAd	0	0	0	0	0	0
Matrícula FIPA	3.572		3.623		3.458	
% de aprobados	53,63		54,25		55,52	

(\*) Datos prueba libre años 2014, 2015 y 2016

## Conclusiones

### *Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA)*

En general se aprecia un leve descenso de estas enseñanzas en todas las modalidades, especialmente en la prueba libre y en el número de titulados de esa prueba libre.

### *Formación Inicial para Personas Adultas (FIPA)*

Se ha producido un ligero descenso en estas enseñanzas, en cambio el porcentaje de aprobados se ha incrementado ligeramente.

**Objetivo 2:** Garantizar el acceso a la Formación Profesional a la población adulta que carezcan de la titulación de acceso a estas enseñanzas.

	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2015/16
Matr. C. Clave N2	1.122	1.519	1.458
% de aprobados	40,78	30,57	24,97
Prueba libre (*)	1.394	1.293	1.733
% de aprobados	51,27	48,12	48,01
Matr. C. Clave N3	--	67	79
% de aprobados	--	27,89	40,22
Prueba libre (*)	32	46	81
% de aprobados	29,79	29,84	32,56
Acceso Grado Medio	540	453	428
% de aprobados	28,82	29,17	18,65
Acceso Gr. Superior	606	614	548
% de aprobados	16,67	13,47	9,55
No admitidos	70	44	25
Matr. total objetivo 2	3.694	3.992	4.327

(\*) Datos prueba libre años 2014, 2015 y 2016

## Conclusiones

### *Competencias Clave N2.*

Ha bajado ligeramente la matrícula.

### *Competencias Clave N3.*

Por segundo curso, se imparten cursos de Competencias Clave N-3 en la modalidad presencial con un porcentaje de aprobados del 40,22%.

Dada la especificidad de estas enseñanzas Competencias Clave N2 y N3, parece que la tendencia de la matrícula de estas enseñanzas en los próximos cursos será a la baja.

Además la "Instrucción relativa a las equivalencias laborales y académicas con el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria, a efectos de acceso a la formación de los Certificados de Profesionalidad de nivel 2" del Instituto Aragonés de Empleo de 23 de febrero de 2017 hará que la matrícula en cursos de Competencias Clave de Nivel 2 disminuya.

### *Cursos de acceso a la formación profesional*

Los cursos de preparación para el acceso a Ciclos formativos de Grado Medio continúan descendiendo, al igual que este curso escolar los cursos de preparación para el acceso a Ciclos formativos de Grado Superior. Los porcentajes de aprobados han bajado también. Esto se debe a que partir de este curso escolar 2016-17 los cursos de preparación ya no cuentan un 0,15% a sumar al examen realizado en los IES.

Teniendo presentes los cambios introducidos en las condiciones de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Superior es normal que estas enseñanzas vayan disminuyendo en este curso y en los próximos cursos.

**Objetivo 3:** Desarrollar enseñanzas de español como lengua nueva para facilitar la integración sociolaboral del colectivo de inmigrantes.

	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Matrícula	3.406	3.367	3.468
% de aprobados	23,88	21,56	18,32

### Conclusiones

La matrícula de estas enseñanzas se ha incrementado ligeramente, aunque el porcentaje de aprobados ha descendido también ligeramente.

**Objetivo 4:** Desarrollar enseñanzas profesionales para la mejora de la empleabilidad de colectivos en riesgo de exclusión del mercado laboral.

	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Matr. Cert. Prof.	703	526	440
% de aprobados	89,91	88,92	86,35
Matr. PCPI*/FPB	17	36	47
% de aprobados	41,18	25,00	23,84
Total objetivo 4	720	562	487
% total de aprobados	86,31	83,11	78,07

\*En el curso 2014/15

Distribución de la matrícula	Alumnado			Matrícula			Aprobados		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
<b>Certificado de Profesionalidad</b>									
Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	23	2	21	156	18	138	123	11	12
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	328	28	300	1481	144	1337	1318	122	1196
Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	38	5	33	118	19	99	97	16	81
Dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	13	5	8	29	12	17	22	11	11
Docencia de formación profesional para el empleo	12	3	9	18	5	13	17	4	13

Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos	11	3	8	69	18	51	25	1	24
Servicios estéticos de higiene, depilación y maquillaje	15	0	15	107	0	107	106	0	106
<b>TOTAL</b>	<b>440</b>	<b>46</b>	<b>394</b>	<b>1978</b>	<b>216</b>	<b>1762</b>	<b>1708</b>	<b>165</b>	<b>1443</b>

Distribución de la matrícula	Alumnado			Matrícula			Aprobados		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
FPB									
Carpintería y mueble	31	31	0	206	206	0	39	39	0
Actividades de panadería y repostería	16	3	13	96	18	78	33	0	33
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>34</b>	<b>13</b>	<b>302</b>	<b>224</b>	<b>78</b>	<b>72</b>	<b>39</b>	<b>33</b>

### Conclusiones

La matrícula en Certificados de profesionalidad desciende de 526 a 440 (-86), lo que supone un descenso del 19,55%. Se mantienen los Certificados de Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales como el certificado con mayor matrícula. Representa (74,55% del total).

Sólo aparecen 13 solicitudes no admitidas en el certificado de Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.

La matrícula en Formación Profesional Básica aumenta de 36 a 47 (+11), lo que supone un aumento del 30,55%.

Todas las solicitudes de admisión en FPB han sido admitidas.

**Objetivo 5:** Desarrollar cursos de preparación para pruebas libre y de acceso a la universidad.

	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Matrícula objetivo 5	201	183	571
% de aprobados	36,82%	71,58	31,38%

(\*) Se excluye acceso a la Formación Profesional (Competencias Claves N-2 y Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior que está recogido en el objetivo 2)

### Conclusiones

La matrícula de estas enseñanzas ha aumentado de 183 a 571 (+388), lo que supone un aumento del 312,02%. Sin embargo, el porcentaje de aprobados ha experimentado un descenso muy considerable, desconociendo las causas.

**Objetivo 6:** Promover e impulsar aprendizajes dirigidos al enriquecimiento personal y a la participación social y ciudadana.

	Curso 2014/15	Curso 2015/16	Curso 2016/17
Matr. Aula Mentor	2.893	2.315	1.965
% de aprobados	49,69	41,40	38,80
Matr. Cursos idiomas	3.877	4.105	3.873
% de aprobados	36,93	31,46	26,77
Matr. Cursos PEE	5.297	5.057	4.753
% de aprobados	62,53	65,59	64,76
Total objetivo 6	12.067	11.477	10.591
% de aprobados	51,95	49,84	47,91

## Conclusiones

### *Aula Mentor*

Su matrícula sigue disminuyendo. El curso de Introducción a la informática con Windows (semipresencial) también desciende la matrícula con 949 alumnos frente a los 1.194 alumnos del curso 2015-2016.

Con respecto a los dos centros que atienden la matrícula procedente del personal de administración de la Universidad de Zaragoza: CPEPA Concepción Arenal y CPEPA Gómez Lafuente, se ha pasado de atender a 152 y 105 alumnos en el curso 2015/2016, a 105 y 108 alumnos en el curso 2016/17 respectivamente. El descenso total de estos dos centros ha sido de 44 alumnos en el curso 2016/17 frente al descenso de 413 alumnos en el curso 2015/16 con respecto al curso anterior.

### *Curso de idiomas*

Su matrícula ha descendido ligeramente, aunque ha aumentado en porcentaje de matrícula respecto al total (-232 / + 0,22%)

### *Cursos de Promoción y Extensión Educativa*

La matrícula de estas enseñanzas sigue disminuyendo (-304) debido a que estas enseñanzas no están subvencionadas por el Gobierno de Aragón en la convocatoria de ayudas a las entidades locales para el desarrollo de actividades de educación permanente. El coste de estas enseñanzas deben acarrearlo las Diputaciones Provinciales y las propias entidades locales. De cualquier manera, ha aumentado en porcentaje de matrícula respecto al total (+ 0,19%) y siguen siendo los cursos con mayor matrícula (19,24% del total de la matrícula) junto a los cursos de Idiomas (15,68% del total de la matrícula).

### **3. Colaboración Institucional**

#### **- Convenios con las Diputaciones Provinciales**

- **Plan de actuaciones**

El Plan de actividades de educación permanente realizado en curso 2016-2017 se establece en los correspondientes convenios de colaboración entre el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y la Diputación Provincial de Huesca, Teruel y Zaragoza, para la planificación y coordinación de actuaciones de educación permanente en el curso 2016-2017.

Estos convenios han sido renovados en el año 2017 con la Diputación de Zaragoza y la Diputación de Teruel. La Consejera de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón firmó el Convenio con el Presidente de la Diputación de Zaragoza el 13 de marzo de 2017 (ORDEN PRE/629/2017, de 27 de abril de 2017), y con el Presidente de la Diputación de Teruel el 15 de mayo de 2017 (ORDEN PRE/1006/2017, de 26 de junio de 2017).

Y se está en proceso de renovación con la Diputación de Huesca. La Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón firmó el Convenio con el Presidente de la Diputación de Huesca el 14 de noviembre de 2013 (B.O.A. Nº 12 de 20 de enero).

Para el desarrollo de estas actuaciones, el Gobierno de Aragón convocó ayudas a entidades locales según Orden ECD/105/2017, de 10 de febrero, por la que se convocan subvenciones a Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Aragón, para el desarrollo de actividades de educación permanente en el curso 2016-2017 que fue resuelta según Orden ECD/1150/2017, de 21 de julio.

Por otro lado, la Diputación Provincial de Huesca convocó ayudas para la participación de Corporaciones Locales en el desarrollo de programas y actividades de educación permanente según Decreto nº 2882, de fecha 28 de septiembre de 2016 (BOP-HU nº 190, de 4 de octubre de 2016). A este efecto el Decreto de la Presidencia de la Corporación de 13 de junio de 2017, resuelve aprobar con carácter definitivo la distribución de subvenciones correspondientes al programa de Educación de Personas Adultas del curso 2016-2017 (Resolución nº 1341, de 12 de junio de 2017, BOP-HU núm. 114, de 19 de junio de 2017).

La Diputación Provincial de Teruel en sesión plenaria de 29 de junio de 2016, aprobó la convocatoria de subvenciones para la participación de Corporaciones Locales en el desarrollo de programas y actividades educativas relativas a la Educación de Personas Adultas en la provincia de Teruel para el curso 2016/2017, cuyas Bases fueron publicadas en el BOP-TE nº 124, de 30 de junio de 2016 y la convocatoria en BOP-TE nº 125, de 1 de julio de 2016. A este efecto el Decreto de la Presidencia de la Corporación de 14 de septiembre de 2016, resuelve aprobar con carácter definitivo la distribución de subvenciones correspondientes al programa de Educación de Personas Adultas del curso 2016-2017 (BOP-TE núm. 181, de 21 de septiembre de 2016).

Y la Diputación Provincial de Zaragoza publicó Decreto núm. 663, de fecha 1 de abril de 2016, modificado por decreto de la Presidencia núm. 795, de 14 de abril de 2016, por el que se aprueba la convocatoria de subvenciones con cargo al "Plan provincial de educación de personas adultas para el curso 2016/2017". A este efecto el Decreto de la Presidencia de la Corporación número 1910, de 5 de septiembre de 2016, resuelve aprobar con carácter definitivo la distribución de subvenciones correspondientes a la convocatoria de ayudas a las entidades locales de la provincia de Zaragoza para la realización del "Plan provincial de educación permanente de personas adultas del curso 2016-2017".

Una vez resueltas las ayudas del Gobierno de Aragón y de las Diputaciones Provinciales para la realización de actividades de educación permanente el Director General de Innovación, Equidad y

Participación en el marco de los convenios de colaboración realizó mediante resolución, la adscripción de las entidades locales a sus Centros de Educación de Personas Adultas.

En el curso 2016-2017 se han realizado las siguientes aportaciones:

Provincia	Diputaciones Provinciales	Gobierno de Aragón	Entidades Locales	Total
Huesca	195.000,00 €	98.193,82 €	379.029,48 €	672.223,30 €
Teruel	170.000,00 €	98.579,73 €	335.395,73 €	603.975,46 €
Zaragoza	640.303,73 €	163.196,10 €	529.938,59 €	1.333.438,42 €
<b>Total</b>	<b>1.005.303,73 €</b>	<b>359.969,65 €</b>	<b>1.244.363,80 €</b>	<b>2.609.637,18 €</b>

Nota.- La cantidad aportada por las entidades locales se ha obtenido de restar las aportaciones realizadas por la Diputación y el Gobierno de Aragón al proyecto presentado al Gobierno de Aragón.

La distribución de Corporaciones Locales que ha participado en este curso ha sido:

	Ayuntamiento	Mancomunidad	Comarca	TOTAL
Provincia de Huesca	0	0	9	9
Provincia de Teruel	27	1	1	29
Provincia de Zaragoza	74	4	4	82
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>	<b>5</b>	<b>17</b>	<b>120</b>

El número de Centros Públicos de Educación de Personas Adultas con aulas adscritas ha sido:

PROVINCIA	Nº Centros con aulas
HUESCA	9
TERUEL	9
ZARAGOZA	10
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>

El número de **localidades** con actividades de educación permanente distribuido por Centros ha sido:

CENTRO	LOCALIDAD	Localidades
CPEPA Alto Gállego	SABIÑÁNIGO	9
CPEPA Bajo Cinca	FRAGA	14
CPEPA Cinca Medio	MONZÓN	7
CPEPA Jacetania	JACA	11
CPEPA Litera	TAMARITE	2
CPEPA Miguel Hernández	HUESCA	16
CPEPA Monegros	SARIÑENA	21
CPEPA Ribagorza	GRAUS	22
CPEPA Sobrarbe	BOLTAÑA	13
CPEPA Somontano	BARBASTRO	19
<b>HUESCA</b>		<b>134</b>
CPEPA Alcorisa	ALCORISA	9
CPEPA Andorra	ANDORRA	7
CPEPA Cella	CELLA	14

CPEPA Cuenca Minera	MONTALBÁN	11
CPEPA Isabel de Segura	TERUEL	1
CPEPA Jiloca	CALAMOCHA	9
CPEPA Río Guadalope	ALCAÑIZ	3
CPEPA Rubielos	RUBIELOS	21
CPEPA Valderrobres	VALDERROBRES	10
<b>TERUEL</b>		<b>85</b>
CPEPA Alfindén	LA PUEBLA ALF.	9
CPEPA Daroca	DAROCA	7
CPEPA El Pósito	TARAZONA	15
CPEPA Emilio Navarro	UTEBO	9
CPEPA Exea	EJEA	20
CPEPA Fuentes de Ebro	FUENTES DE EBRO	20
CPEPA Joaquín Costa	CASPE	5
CPEPA La Almunia	LA ALMUNIA	13
CPEPA Marco Valerio Marcial	CALATAYUD	9
CPEPA Ricardo Sola	CARIÑENA	12
CPEPAS Zaragoza Capital (6)	ZARAGOZA	1
<b>ZARAGOZA</b>		<b>120</b>
<b>TOTAL ARAGÓN</b>		<b>339</b>

El número de jornadas laborales de profesorado contratado es el siguiente:

CENTRO	LOCALIDAD	Jornadas laborales
CPEPA Alto Gállego	SABIÑÁNIGO	4 ½
CPEPA Bajo Cinca	FRAGA	4
CPEPA Cinca Medio	MONZÓN	6
CPEPA Jacetania	JACA	4
CPEPA Miguel Hernández	HUESCA	4 ½
CPEPA Monegros	SARIÑENA	4
CPEPA Ribagorza	GRAUS	6
CPEPA Sobrarbe	BOLTAÑA	3 ½
CPEPA Somontano	BARBASTRO	5
<b>HUESCA</b>		<b>41 ½</b>
CPEPA Alcorisa	ALCORISA	2
CPEPA Andorra	ANDORRA	5 1/3
CPEPA Cella	CELLA	1 5/6
CPEPA Cuenca Minera	MONTALBÁN	2
CPEPA Isabel de Segura	TERUEL	3
CPEPA Jiloca	CALAMOCHA	1 5/6
CPEPA Río Guadalope	ALCAÑIZ	2
CPEPA Rubielos	RUBIELOS	3 2/3
CPEPA Valderrobres	VALDERROBRES	3 2/3
<b>TERUEL</b>		<b>25 1/3</b>
CPEPA Alfindén	LA PUEBLA ALF.	9
CPEPA Daroca	DAROCA	2 2/3
CPEPA El Pósito	TARAZONA	4 2/3
CPEPA Emilio Navarro	UTEBO	8 2/3
CPEPA Exea	EJEA	18
CPEPA Fuentes de Ebro	FUENTES DE EBRO	14
CPEPA Joaquín Costa	CASPE	3 3/4
CPEPA La Almunia	LA ALMUNIA	11 1/4
CPEPA Marco Valerio Marcial	CALATAYUD	8 1/3
CPEPA Ricardo Sola	CARIÑENA	8 2/3

<b>ZARAGOZA</b>	<b>89</b>
<b>TOTAL ARAGÓN</b>	<b>155 5/6</b>

Para la financiación de estas actividades se ha contado con las aportaciones del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, las Diputaciones Provinciales de Huesca, Teruel y Zaragoza y las Corporaciones locales.

- **Perfil de los participantes**

La relación de personas participantes por provincia dependiendo de la edad del alumnado ha sido la siguiente:

	TOTAL			16 a 24			25 a 54			55 o más		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
<b>HUESCA</b>	3223	937	2286	243	129	114	1497	519	978	1483	289	1194
<b>TERUEL</b>	2684	703	1981	163	68	95	1135	364	771	1386	271	1115
<b>ZARAGOZA</b>	6034	1436	4598	485	232	253	2395	662	1733	3154	542	2612
<b>TOTAL</b>	<b>11941</b>	<b>3076</b>	<b>8865</b>	<b>891</b>	<b>429</b>	<b>462</b>	<b>5027</b>	<b>1545</b>	<b>3482</b>	<b>6023</b>	<b>1102</b>	<b>4921</b>

Nota: Participantes

De 13.056 participantes se ha pasado a 11.941, lo que representa un descenso de 1.115 participantes. El descenso se produce en las tres franjas de edades, siendo la disminución más acusada en el grupo de edad de 25 a 54 años (-645 personas). Grupo de edad de 16 a 24 años: -177 personas y grupo de edad de 55 o más: -293 personas.

- **Matrícula por centros**

El alumnado participante por centros en actividades de educación permanente según los convenios de colaboración del Departamento de Educación, Cultura y Deporte y las Diputaciones Provinciales por centros es:

CENTRO	LOCALIDAD	H	M	TOTAL
CPEPA Alto Gállego	SABIÑÁNIGO	130	324	454
CPEPA Bajo Cinca	FRAGA	157	388	545
CPEPA Cinca Medio	MONZÓN	160	405	565
CPEPA Jacetania	JACA	147	325	472
CPEPA Miguel Hernández	HUESCA	261	605	866
CPEPA Monegros	SARIÑENA	60	159	219
CPEPA Ribagorza	GRAUS	11	263	274
CPEPA Sobrarbe	BOLTAÑA	77	177	254
CPEPA Somontano	BARBASTRO	82	190	272
<b>HUESCA (328 grupos)</b>		<b>1085</b>	<b>2836</b>	<b>3921</b>
CPEPA Alcorisa	ALCORISA	33	161	194
CPEPA Andorra	ANDORRA	193	598	791
CPEPA Cella	CELLA	28	116	144
CPEPA Cuenca Minera	MONTALBÁN	48	210	258
CPEPA Isabel de Segura	TERUEL	248	332	580
CPEPA Jiloca	CALAMOCHA	35	60	95
CPEPA Río Guadalupe	ALCAÑIZ	40	106	146
CPEPA Rubielos	RUBIELOS	51	221	272
CPEPA Valderrobres	VALDERROBRES	93	336	429

<b>TERUEL (285 grupos)</b>		<b>769</b>	<b>2140</b>	<b>2909</b>
CPEPA Alfindén	LA PUEBLA ALF.	158	406	564
CPEPA Daroca	DAROCA	29	221	250
CPEPA El Pósito	TARAZONA	76	189	265
CPEPA Emilio Navarro	UTEBO	191	455	646
CPEPA Exea	EJEA	222	1002	1224
CPEPA Fuentes de Ebro	FUENTES DE EBRO	200	949	1149
CPEPA Joaquín Costa	CASPE	117	314	431
CPEPA La Almunia	LA ALMUNIA	326	1221	1547
CPEPA Marco Valerio Marcial	CALATAYUD	55	401	456
CPEPA Ricardo Sola	CARIÑENA	215	712	927
<b>ZARAGOZA (670 grupos)</b>		<b>1589</b>	<b>5870</b>	<b>7459</b>
<b>TOTAL ARAGÓN</b>		<b>3443</b>	<b>10846</b>	<b>14289</b>

Nota: Matrícula

En el análisis de la matrícula por centros se aprecian descensos en las tres provincias: Huesca (-239), Teruel (-102) y Zaragoza (-809).

- [Resultados académicos por ofertas formativas y provincia](#)

#### PROVINCIA DE HUESCA

ENSEÑANZA	ALUMNADO			MATRÍCULA			APROBADOS		
	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj
Formación inicial	289	81	208	386	123	263	225	61	164
Competencias clave N-2	4	2	2	9	5	4	0	0	0
Atención sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones sociales	126	13	113	535	68	467	445	56	389
Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	7	3	4	7	3	4	7	3	4
Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos	11	3	8	66	18	48	22	1	21
Tutorización en Educación a distancia	33	13	20	34	14	20	19	7	12
Español con lengua nueva	484	25	234	494	252	242	106	42	64
Proyecto Mentor	266	85	181	297	93	204	160	47	113
Cursos de Promoción y Extensión Educativa	1388	298	1090	1700	354	1346	1022	171	851
Preparación pruebas libres y acceso Universidad	33	8	25	33	8	25	13	3	10
Cursos de Idiomas	582	181	401	601	190	411	198	58	140
<b>TOTAL</b>	<b>3.223</b>	<b>937</b>	<b>2.286</b>	<b>4.162</b>	<b>1.128</b>	<b>3.034</b>	<b>2.217</b>	<b>449</b>	<b>1.768</b>

Los totales obtenidos de los grupos (matrícula por centros) no coinciden con los totales de esta tabla porque se están contando cosas distintas. En la matrícula por centros se contabiliza el número de personas que están incluidas en los grupos, es decir, algún alumno puede estar

matriculado en más de una materia por grupo. En cambio, en estas tablas se contabilizan las personas que desarrollan una enseñanza, por un lado, y las matrículas, por otro. El número menor será el número de personas matriculadas por enseñanza (3.223), después la matrícula por centros (3.921) y finalmente la matrícula de las materias (4.162).

En la provincia de Huesca se experimenta un descenso 188 participantes.

## PROVINCIA DE TERUEL

ENSEÑANZA	ALUMNADO			MATRÍCULA			APROBADOS		
	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj
<b>Formación inicial</b>	479	129	350	569	143	426	456	94	362
<b>Competencias clave N-2</b>	272	90	182	365	109	256	64	16	48
<b>Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio</b>	15	7	8	29	15	14	5	5	0
<b>Atención sociosanitaria a personas en el domicilio</b>	10	0	10	39	0	39	35	0	35
<b>Tutorización en Educación a distancia</b>	127	54	73	128	55	73	29	12	17
<b>Español con lengua nueva</b>	361	96	265	363	96	267	52	18	34
<b>Proyecto Mentor</b>	268	69	199	278	72	206	61	19	42
<b>Cursos de Promoción y Extensión Educativa</b>	633	123	510	816	150	666	441	78	363
<b>Preparación pruebas libres y acceso Universidad</b>	94	13	81	94	13	81	16	2	14
<b>Cursos de Idiomas</b>	425	122	303	553	163	390	94	29	65
<b>TOTAL</b>	<b>2.684</b>	<b>703</b>	<b>1.981</b>	<b>3.234</b>	<b>816</b>	<b>2.418</b>	<b>1.253</b>	<b>273</b>	<b>980</b>

Los totales obtenidos de los grupos (matrícula por centros) no coinciden con los totales de esta tabla porque se están contando cosas distintas. En la matrícula por centros se contabiliza el número de personas que están incluidas en los grupos, es decir, algún alumno puede estar matriculado en más de una materia por grupo. En cambio, en estas tablas se contabilizan las personas que desarrollan una enseñanza, por un lado, y las matrículas, por otro. El número menor será el número de personas matriculadas por enseñanza (2.684), después la matrícula por centros (2.909) y finalmente la matrícula de las materias (3.234).

En la provincia de Teruel se experimenta un descenso 148 participantes.

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

ENSEÑANZA	ALUMNADO			MATRÍCULA			APROBADOS		
	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj
Formación inicial	708	125	583	957	162	795	662	96	566
Competencias clave N-2	287	90	197	468	150	318	116	29	87
Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio	20	9	11	82	36	46	3	0	3
Atención sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones sociales	105	6	99	410	25	385	372	22	350
Tutorización en Educación a distancia	442	157	285	509	181	328	83	23	60
Español con lengua nueva	605	224	381	606	224	382	84	22	62
Proyecto Mentor	483	149	334	516	160	356	181	54	127
Cursos de Promoción y Extensión Educativa	2667	440	2227	3845	545	3300	2659	328	2331
Preparación pruebas libres y acceso Universidad	254	108	146	261	112	149	61	19	42
Cursos de Idiomas	463	128	335	476	131	345	139	49	90
<b>TOTAL</b>	<b>6.034</b>	<b>1.436</b>	<b>4.598</b>	<b>8.130</b>	<b>1.726</b>	<b>6.404</b>	<b>4.360</b>	<b>642</b>	<b>3.718</b>

Los totales obtenidos de los grupos (matrícula por centros) no coinciden con los totales de esta tabla porque se están contando cosas distintas. En la matrícula por centros se contabiliza el número de personas que están incluidas en los grupos, es decir, algún alumno puede estar matriculado en más de una materia por grupo. En cambio, en estas tablas se contabilizan las personas que desarrollan una enseñanza, por un lado, y las matrículas, por otro. El número menor será el número de personas matriculadas por enseñanza (6.034), después la matrícula por centros (7.459) y finalmente la matrícula de las materias (8.130).

En la provincia de Zaragoza se ha experimentado un descenso de 779 participantes.

## TOTAL ARAGÓN

ENSEÑANZA	ALUMNADO			MATRÍCULA			APROBADOS		
	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj
Formación inicial	1476	335	1141	1912	428	1484	1343	251	1092
Competencias claves N-2	563	182	381	842	264	578	180	45	135
Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio	35	16	19	111	51	60	8	5	3
Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	10	0	10	39	0	39	35	0	35
Atención sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones sociales	231	19	212	945	93	852	817	78	739
Dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	7	3	4	7	3	4	7	3	4
Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos	11	3	8	66	18	48	22	1	21
Tutorización en Educación a distancia	602	224	378	671	250	421	131	42	89
Español con lengua nueva	1449	569	880	1463	572	891	242	82	160
Proyecto Mentor	1017	303	714	1091	325	766	402	120	282
Cursos de Promoción y Extensión Educativa	4687	861	3826	6361	1049	5312	4122	577	3545
Preparación pruebas libres y acceso Universidad	381	129	252	388	133	255	90	24	66
Cursos de Idiomas	1470	431	1039	1630	484	1146	431	136	295
<b>TOTAL</b>	<b>11.939</b>	<b>3.075</b>	<b>8.864</b>	<b>15.526</b>	<b>3.670</b>	<b>11.856</b>	<b>7.830</b>	<b>1.364</b>	<b>6.466</b>

Los totales obtenidos de los grupos (matrícula por centros) no coinciden con los totales de esta tabla porque se están contando cosas distintas. En la matrícula por centros se contabiliza el número de personas que están incluidas en los grupos, es decir, algún alumno puede estar matriculado en más de una materia por grupo. En cambio, en estas tablas se contabilizan las personas que desarrollan una enseñanza, por un lado, y las matrículas, por otro. El número menor será el número de personas matriculadas por enseñanza (11.939), después la matrícula por centros (14.289) y finalmente la matrícula de las materias (15.526).

En el conjunto de las tres provincias se ha experimentado un descenso de 1.115 participantes.

- [Seguimiento de los convenios](#)

En el año 2017 se han renovado los convenios de colaboración entre el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y las Diputaciones Provinciales de Zaragoza y Teruel para el desarrollo de actividades de educación permanente.

La Consejera de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón firmó el Convenio con el Presidente de la Diputación de Zaragoza el 13 de marzo de 2017 (ORDEN PRE/629/2017, de 27 de abril de 2017), este Convenio deja sin efecto el firmado, en fecha 15 de mayo de 2013, por el

Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y la Diputación Provincial de Zaragoza, para la coordinación de actuaciones de educación permanente en el curso 2013-14.

La Consejera de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón firmó el Convenio con el Presidente de la Diputación de Teruel el 15 de mayo de 2017 (ORDEN PRE/1006/2017, de 26 de junio de 2017), este Convenio deja sin efecto el firmado, en fecha 7 de mayo de 2013, por el Gobierno de Aragón y la Diputación Provincial de Teruel para la coordinación de actuaciones de educación permanente para el curso 2013-14.

Y se está en proceso de renovación con la Diputación de Huesca. La Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón firmó el Convenio con el Presidente de la Diputación de Huesca el 14 de noviembre de 2013 (B.O.A. Nº 12 de 20 de enero).

Incidencias del curso 2016-2017:

- Todos los ayuntamientos presentaron en plazo la aceptación de la subvención concedida y, por tanto, ninguna entidad local perdió la ayuda concedida.
- Habiéndose detectado problemas en la comunicación con el correo electrónico, debidos principalmente, a que la dirección de correo no es la apropiada puesto que suele ser una cuenta que no abre la persona encargada de gestionar las ayudas, se ha realizado una actualización de las cuentas de correo.
- Con respecto al curso 2015-16 teniendo en cuenta el número de entidades locales que han participado de la subvención, se aprecia que se ha subvencionado a Comarca de La Ribagorza, Albalate del Arzobispo, Peñarroya de Tastavins y Zuera (localidades que el curso 2015-16 perdieron la subvención por presentar la aceptación de la ayuda fuera de plazo), y a Alagón, Ateca, Boquiñeni, La Muela y Sestrica (localidades que no solicitaron subvención el curso 2015-16). También ha habido alguna localidad que por distintas razones no han solicitado subvención para este curso escolar y que sí lo hicieron en el curso anterior.

3º) Planificación y coordinación de las convocatorias de ayudas a las Entidades locales 2016-17.

- [Valoración de resultados](#)

Se observa un ligero descenso de la matrícula que ha pasado de 13.056 alumnos en el curso 2015-2016 a 11.939 alumnos en el curso 2016-2017. El descenso es similar proporcionalmente en las 3 provincias. Este descenso es consecuencia de la activación del mercado laboral y del ligero descenso del número de jornadas de trabajo que ha pasado de 156,5 a 155 5/6.

- [Propuestas de mejora](#)

- Intentar que las convocatorias de las Diputaciones Provinciales y la correspondiente al Departamento de Educación, Cultura y Deportes se resuelvan con anterioridad al mes de septiembre.
- Comunicar a los Centros de Educación de Personas Adultas las Resoluciones de ayudas. Igualmente recordar en el mes de febrero la importancia del seguimiento de las actividades y en el mes de mayo la coordinación del equipo directivo y profesorado de las aulas adscritas para la elaboración de la memoria.

## - Convocatoria de ayudas a entidades privadas sin ánimo de lucro

### • Regulación normativa

ORDEN ECD/138/2017, de 15 de febrero, por la que se convocan subvenciones a entidades privadas de iniciativa social y ciudadana sin ánimo de lucro para la realización de actividades de educación permanente en el curso 2016-2017 (BOA 22/02/2017).

ORDEN ECD/1091/2017, de 11 de julio, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones destinadas a entidades privadas de iniciativa social y ciudadana sin fines de lucro para la realización de actividades de educación permanente en el curso 2016-2017 (BOA 03/08/2017).

### • Entidades participantes

#### GRUPO I

Las entidades beneficiarias del Grupo I con actuación directa en el aula que han recibido ayuda y las cuantías asignadas son las siguientes:

Provincia	Relación entidades solicitantes	Nº Actividades 2016-2017 Concedidas				Importes		Adscrito a CPEPA
		FIPA (ordinarios)	FIPA discapacitados)	Español extranj	ESPA	IMPORTE PROYECTO	Importe Subvención	
H	Cáritas Diocesana Barbastro-Monzón			1		3.170,00	2.533,12	CPEPA Somontano
H	Asociación Guayente – Centro El Remós		1			12.000,00	6.332,80	CPEPA Ribagorza
T	ATADI		3			24.000,00	18.998,40	CPEPA Isabel de Segura
Z	ASAPME - Teruel		1			17.311,92	6.332,80	CPEPA Isabel de Segura
Z	Asociación Utrillo		1			9.940,00	6.332,80	CPEPA Margen Izquierda
Z	Asociación Vecinos Delicias "Manuel Viola"			1		3.166,40	2.533,12	CPEPA Juan José Lorente
Z	Ejea, S.C. de Iniciativa Social		1			8.473,53	6.332,80	CPEPA Exea
Z	FAPAR Juan de Lanuza			1		3.166,40	2.533,12	CPEPA Gómez Lafuente
Z	Fundación ADUNARE	6		1	2	107.358,50	63.328,00	CPEPA Juan José Lorente
Z	Fundación ASPACE Zaragoza		1			8.600,00	6.332,80	CPEPA Margen Izquierda
Z	Fundación ADISLAF (antiguo Benito Ardid)		2			15.832,00	12.665,60	CPEPA Concepción Arenal (grupo Zaragoza) CPEPA Ricardo Sola Almáu (grupo Cariñena)
Z	Fundación Disminuidos Físicos Aragón		2			16.022,00	12.665,60	CPEPA Gómez Lafuente
Z	Fundación El Tranvía	2		1		18.999,90	15.198,72	CPEPA Concepción Arenal
Z	Fundación Federico Ozanam	1		1		11.100,00	8.865,92	CPEPA Gómez Lafuente
Z	Fundación OSCUS	3		1	1	56.050,00	32.930,56	CPEPA Gómez Lafuente
Z	Fundación Ramón Rey Ardid	1				8.107,27	6.332,80	CPEPA Margen Izquierda
Z	Kairós Cooperativa de Iniciativa Social	1	1			16.288,80	12.665,60	CPEPA Casa Canal
Z	YMCA - Zaragoza			1		3.200,00	2.533,12	CPEPA Juan José Lorente
	<b>TOTAL Actividades con atención en aula</b>	<b>14</b>	<b>13</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>342.786,72</b>	<b>225.447,68</b>	

Estos proyectos educativos con atención directa en el aula, tienen como objetivo elevar el nivel de formación básica en personas adultas, minorías étnicas e inmigrantes.

## GRUPO II

Así mismo se ha subvencionado en el marco del Grupo II a proyectos educativos con implantación autonómica, sin atención directa en el aula, cuyo objetivo es apoyar la educación permanente mediante el apoyo a los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas y las entidades referidos en el Grupo I.

La distribución de las ayudas concedidas con las siguientes:

Provincia	Relación entidades solicitantes	nº Acciones 2016-17			Importes	
		Diseño herramientas	Ser. Información	Acompañamiento	IMPORTE PROYECTO	Importe Subvención
Z	FAEA	4	1	1	18.998,40	15.198,72
	<b>TOTAL Actividades sin atención en aula</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>18.998,40</b>	<b>15.198,72</b>

En este sentido se han realizado el siguiente tipo de actividades:

- Diseño de herramientas y documentos profesionales y materiales para acciones formativas en la modalidad presencial o a distancia de educación permanente.
  - Elaboración de materiales relativos a servicios de información y documentación de educación permanente, priorizando el uso de las Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC).
  - Acompañamiento en el desarrollo de proyectos europeos.
- [Listado de actividades realizadas por centros y aulas con indicación del número de aulas](#)

En el curso 2016-2017, el alumnado participante por centros de adscripción en actividades de educación permanente según la Orden de convocatoria ha sido el siguiente:

### A) Número de matrículas de ENTIDADES PRIVADAS

			Matrículas		
Prov	CPEPA	Relación entidades	H	M	TOTAL
H	CPEPA Alto Gállego	Calibo l'Aragonés	4	11	15
H	CPEPA Jacetania	Asoziación Espelungué Chazetania	5	4	9
H	CPEPA Ribagorza	Asociación Guayente- Centro El Remós	5	3	8
Z	CPEPA Somontano	Cáritas Diocesana Barbastro-Monzón	0	22	22
Z	CPEPA Isabel de Segura	ASAPME	3	5	8
Z	CPEPA Isabel de Segura	ATADI	13	17	30
Z	CPEPA Casa Canal	Kairós Cooperativa de Iniciativa Social	8	12	20

Z	CPEPA Concepción Arenal	Fundación ADISLAF (antiguo Benito Ardid)	6	7	<b>13</b>
Z	CPEPA Concepción Arenal	Fundación El Tranvía	17	36	<b>53</b>
Z	CPEPA Exea	Ejea, S.C. de Iniciativa Social	12	3	<b>15</b>
Z	CPEPA Gómez Lafuente	FAPAR	0	20	<b>20</b>
Z	CPEPA Gómez Lafuente	Fundación Disminuidos Físicos Aragón	12	18	<b>30</b>
Z	CPEPA Gómez Lafuente	Fundación Federico Ozanam	8	31	<b>39</b>
Z	CPEPA Juan José Lorente	Asociación Vecinos Delicias "Manuel Viola"	1	25	<b>26</b>
Z	CPEPA Juan José Lorente	YMCA	10	14	<b>24</b>
Z	CPEPA Margen Izquierda	Asociación Utrillo	6	7	<b>13</b>
Z	CPEPA Margen Izquierda	Fundación ASPACE Zaragoza	7	13	<b>20</b>
Z	CPEPA Margen Izquierda	Fundación Ramón Rey Ardid	1	20	<b>21</b>
Z	CPEPA Ricardo Sola Almáu	Fundación ADISLAF (antiguo Benito Ardid)	4	6	<b>10</b>
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>122</b>	<b>274</b>	<b>396</b>

## B) Número de matrículas de CENTROS PRIVADOS de EPA

			Matrículas		
Prov	CPEPA	Relación entidades	H	M	TOTAL
Z	CPEPA Gómez Lafuente	Fundación OSCUS	661	566	<b>1227</b>
Z	CPEPA Juan José Lorente	Fundación ADUNARE	393	453	<b>846</b>
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.054</b>	<b>1.019</b>	<b>2.073</b>

## MATRÍCULAS TOTALES CURSO 2016-2017

	Hombres	Mujeres	Total
Subtotal Entidades en CPEPAS	122	274	396
Subtotal Entidades Centros Privados	1054	1019	2073
<b>TOTAL matrícula entidades privadas curso</b>	<b>1.176</b>	<b>1.293</b>	<b>2.469</b>

- [Resumen de resultados](#)

## 1.- DISTRIBUCIÓN DE MATRÍCULA POR EDADES Y SEXOS

## A) ENTIDADES ADSRITAS A CPEPAS

Sexo	Total	16 a 24	25 a 54	55 o más
Hombres	121	17	85	19
Mujeres	273	18	219	36
<b>TOTAL</b>	<b>394</b>	<b>35</b>	<b>304</b>	<b>55</b>

## B) ENTIDADES CENTROS PRIVADOS

Sexo	Total	16 a 24	25 a 54	55 o más
Hombres	442	122	276	44
Mujeres	457	98	332	27
<b>TOTAL</b>	<b>899</b>	<b>220</b>	<b>608</b>	<b>71</b>

- Resultados académicos por ofertas formativas

## A) ENTIDADES ADSRITAS A CPEPAS

Enseñanza	ALUMNADO			MATRICULA			APROBADOS		
	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj
Formación Inicial	229	90	139	311	110	201	249	87	162
Español como lengua nueva	143	23	120	143	23	120	41	6	35
Cursos de idiomas (Aragonés)	22	8	14	24	9	15	8	1	7
<b>TOTAL</b>	<b>394</b>	<b>121</b>	<b>273</b>	<b>478</b>	<b>142</b>	<b>336</b>	<b>298</b>	<b>94</b>	<b>204</b>

## B) ENTIDADES CENTROS PRIVADOS

Enseñanza	ALUMNADO			MATRICULA			APROBADOS		
	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj	Total	Hom	Muj
Formación Inicial	248	107	141	464	209	255	209	87	122
Educación secundaria para personas adultas	151	77	74	1052	551	501	464	257	207
Español como lengua nueva	500	258	242	557	294	263	81	44	37
<b>TOTAL</b>	<b>899</b>	<b>442</b>	<b>457</b>	<b>2.073</b>	<b>1.054</b>	<b>1.019</b>	<b>754</b>	<b>388</b>	<b>366</b>

- Valoración de resultados

Se ha mantenido la cuantía total destinada a estas ayudas: 238.980€ en el curso 2015-2016 y 240.646,40€ en el curso 2016-2017. Los alumnos totales atendidos han aumentado considerablemente en los Centros Privados pasando de 988 alumnos en 2015-16 a 2.073 alumnos en 2016-17, y han disminuido en las actuaciones de las entidades adscritas a CPEPAS de 517 alumnos en 2015-16 a 396 alumnos en 2016-17.

- Propuestas de mejora

- Intentar que la tramitación de la convocatoria y la resolución de estas ayudas esté finalizada en el mes de septiembre.
- Seguir diferenciando los grupos de FIPA para personas ordinarias y para discapacitados.
- Intentar mantener los importes económicos con el objeto de poder atender al mismo número de población.
- Mantener el número de alumnado.

## - Proyecto Mentor

Aula Mentor es una iniciativa de formación abierta, flexible y a través de Internet dirigida a personas adultas que deseen ampliar sus competencias personales y profesionales. La iniciativa está promovida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través de la Subdirección General de Aprendizaje a lo largo de la vida y en colaboración con otras instituciones públicas y privadas tanto nacionales como internacionales. Actualmente cuenta con una oferta de más de 160 cursos.

El convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón para el impulso de las nuevas tecnologías en centros educativos y en formación abierta y a distancia, permitió en el año 2000 el desarrollo del Aula Mentor en los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas de Aragón.

En este convenio el Ministerio de Educación se encarga del mantenimiento y desarrollo de la plataforma y de los cursos y de la selección y formación de los tutores. El Departamento de Educación, Cultura y Deporte oferta las enseñanzas a través de las Aulas Mentor creadas en los Centros Públicos de EPA o en entidades locales. Estas aulas cuentan con ordenadores conectados a Internet y con un administrador, que organiza y dinamiza el Aula. Los alumnos abonan una cuota mensual de 24 euros/mes que se destina al pago de los tutores y al mantenimiento del Aula.

Se ha actualizado el convenio marco de colaboración entre el Gobierno de Aragón y las entidades locales que deseen adherirse, para el desarrollo de la iniciativa de formación a distancia Aula Mentor en esas entidades locales. En reunión de Consejo de Gobierno del día 14 de febrero de 2017 se aprobó el texto del Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Aragón que lo deseen suscribir para el desarrollo de la iniciativa de formación a distancia Aula Mentor en dichas localidades y se autorizó la celebración de dichos Convenios.

En este curso escolar 2016-2017, se ha suscrito a dicho convenio el ayuntamiento de Alloza según ORDEN PRE/640/2017, de 4 de mayo, por la que se dispone la publicación del convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Alloza (Teruel), para el desarrollo de la iniciativa de formación a distancia Aula Mentor en esa entidad local. Y está en proceso de suscripción el ayuntamiento de Sestrica.

Además, en este curso 2016/17 se ha seguido impartiendo el curso semipresencial de Introducción a la informática con Windows, con el objetivo de difundir las Tecnologías de la Información y la Comunicación entre la población más desfavorecida, personas con bajo nivel de formación académica y población preferentemente mayor y de la zona rural. La tutorización la asume profesorado del propio centro y el alumnado paga una cuota única de 20 € por el curso completo.

<b>Aula Mentor</b>	<b>Dirección</b>	<b>Localidad</b>	<b>Prov.</b>
<i>CPEPA Alto Gállego</i>	C/ Pedro Sesé 2	Sabinánigo	Huesca
Comarca Alto Gállego	C/ Secorun, s/n	Sabiánigo	Huesca
<i>CPEPA Bajo Cinca</i>	C/ Airetas 17 3ª Planta	Fraga	Huesca
Ballobar	Plaza Mayor, 1	Ballobar	Huesca
<i>CPEPA Cinca Medio</i>	Pza. Santo Domingo 6	Monzón	Huesca
Albalate de Cinca	Plaza Mayor, 1	Albalate de Cinca	Huesca
Almunia de San Juan	Plaza Agonac 1	La Almunia de San Juan	Huesca
Binaced	Plaza de Aragón 15	Binaced	Huesca
Fonz	Pz. Mayor, 3	Fonz	Huesca
<i>CPEPA Jacetania</i>	C/ Levante 2	Jaca	Huesca
Canal de Berdún	Pz. Santa Eulalia, 6	Berdún	Huesca
Valle de Hecho	Pza. Conde Xiquena 1	Hecho	Huesca

<i>CPEPA Litera</i>	Pz. España, 4	Tamarite de Litera	Huesca
Tamarite de Litera	Pz. España, 4	Tamarite de Litera	Huesca
<i>CPEPA Miguel Hernández</i>	Alfonso I de Aragón 12	Huesca	Huesca
Monflorite Las Casas	Pza. Mayor 8	Monflorite	Huesca
Reino de los Mallos	Plaza de Aragón, 40	Ayerbe	Huesca
<i>CPEPA Monegros</i>	C/ Carmen, 13	Sariñena	Huesca
Castejón de Monegros	C/ del Carmen, 17	Castejón de Monegros	Huesca
Grañén	Cl. Cuatro Esquinas, 10	Grañén	Huesca
La Almolda	C/ San Antonio, 37	La Almolda	Zaragoza
Lalueza	Cl. San Lorenzo del Flumén, 4	Lalueza	Huesca
Lanaja	Barón de Romaña s/n	Lanaja	Huesca
Leciñena	Pz. Autonomía, 1	Leciñena	Zaragoza
Peñalba	Plaza de la Constitución, 1	Peñalba	Huesca
Sena	Santa Quiteria, 35	Sena	Huesca
<i>CPEPA Ribagorza</i>	Plaza Mayor 2	Graus	Huesca
La Puebla de Roda	Cl. Mayor, 23	La Puebla de Roda	Huesca
<i>CPEPA Sobrarbe</i>	C/ Samper, 1	Boltaña	Huesca
Broto	Avda. Ordesa nº 1	Broto	Huesca
Comarca de Sobrarbe	Pz. Castillo, 1	Labuerda	Huesca
Lafortunada	Avda. Aínsa nº 22	Lafortunada	Huesca
<i>CPEPA Somontano</i>	Centros Escolares, s/n	Barbastro	Huesca
Comarca Somontano	Grupos Escolares s/n	Barbastro	Huesca
<i>CPEPA Alcorisa</i>	Marques de Lema 12	Alcorisa	Teruel
<i>CPEPA Andorra</i>	C/ Escueas, 10	Andorra	Teruel
Albalate del Arzobispo	Rª del Pintor Gárate s/n	Albalate del Arzobispo	Teruel
Alloza	C/ Carretera, 34	Alloza	Teruel
Ariño	C/ Teruel, 17	Ariño	Teruel
Hijar	Bajada San Antonio s/n	Hijar	Teruel
<i>CPEPA Calamocha</i>	Avda. Constitución, s/n	Calamocha	Teruel
Monreal del Campo	C/ Gonzalo de Liria, 2	Monreal del Campo	Teruel
<i>CPEPA Cella</i>	Sánchez de Motos, 64	Cella	Teruel
<i>CPEPA Cuenca Minera</i>	C/ Balmés s/n	Montalbán	Teruel
<i>CPEPA Isabel Segura</i>	Pza. Santa Teresa, 8	Teruel	Teruel
<i>CPEPA Río Guadalupe</i>	Plaza Constitución, 1	Alcañiz	Teruel
<i>CPEPA Rubielos de Mora</i>	C/ El Plano s/n	Rubielos de Mora	Teruel
Alcalá de la Selva	Plaza de la Iglesia, 4	Alcalá de la Selva	Teruel
Comarca del Maestrazgo	C/ García Valiño, 7	Cantavieja	Teruel
<i>CPEPA Valderrobres</i>	Gral Gutiérrez Mellado	Valderrobres	Teruel
Valjunquera	C/ La Muela, s/n	Valjunquera	Teruel
<i>CPEPA Alfindén</i>	Plaza de España nº 6	Alfajarín	Zaragoza
Bujaraloz	Cr. Nacional, s/n	Bujaraloz	Zaragoza
La Puebla de Alfindén	C/ Barrio Nuevo, 37	La Puebla de Alfindén	Zaragoza
Nuez de Ebro	Plaza España, 1	Nuez de Ebro	Zaragoza
San Mateo de Gállego	Cl. Galo Ponte, 48	San Mateo de Gállego	Zaragoza
Villamayor de Gállego	C/ Buen Aire, 58	Villamayor de Gállego	Zaragoza
Villanueva de Gállego	Cl. Goya 16- 1ª Planta	Villanueva de Gállego	Zaragoza
Zuera	Cruz Cubierta s/n	Zuera	Zaragoza
<i>CPEPA Casa Canal</i>	Paseo Cuellar, 6	Zaragoza	Zaragoza

<b><i>CPEPA Concepción Arenal</i></b>	Sto. Dominguito Val s/n	Zaragoza	Zaragoza
<b><i>CPEPA Daroca</i></b>	Comunidad Daroca 2	Daroca	Zaragoza
Herrera de los Navarros	Plaza Baja nº 2	Herrera de los Navarros	Zaragoza
<b><i>CPEPA El Pósito</i></b>	Plza Carmen Viejo, 15	Tarazona	Zaragoza
Fuendejalón	C/ Ramón y Cajal, 1	Fuendejalón	Zaragoza
Novallas	C. Santo Domingo	Novallas	Zaragoza
<b><i>CPEPA Emilio Navarro</i></b>	C/ Argentina s/n	Utebo	Zaragoza
Alagón	Plaza San Antonio, 1	Alagón	Zaragoza
Boquiñeni	Plaza de España, 8	Boquiñeni	Zaragoza
Figueruelas	Av. Aragón, s/n	Figueruelas	Zaragoza
Pedrola	Pza. España nº 1	Pedrola	Zaragoza
Pinseque	Pza. España nº 1	Pinseque	Zaragoza
Torres de Berrellén	Pza. Bonet nº 12	Torres de Berrellén	Zaragoza
<b><i>CPEPA Exea</i></b>	Plaza de Goya, s/n	Ejea de los Caballeros	Zaragoza
Gallur	C/ Baja, s/n.	Gallur	Zaragoza
Mancomunidad Altas Cinco Villas	Pz. De la Villa, 1	Sos del Rey Católico	Zaragoza
Mancomunidad Clarina Cinco Villas	C/ Ramón y Cajal, 10	Sádaba	Zaragoza
Remolinos	Plaza de España, 2	Remolinos	Zaragoza
Tauste	Pz. de Aragón, 1	Tauste	Zaragoza
<b><i>CPEPA Fuentes de Ebro</i></b>	Pº El Justicia s/n	Fuentes de Ebro	Zaragoza
Gelsa de Ebro	Pz. Mayor, 1	Gelsa de Ebro	Zaragoza
Mancomunidad Tierra de Belchite	Cl. Ronda de Zaragoza, s/n	Belchite	Zaragoza
Pina de Ebro	Cl. Soto, 1	Pina de Ebro	Zaragoza
Quinto de Ebro	Av. José Antonio, 29	Quinto de Ebro	Zaragoza
Ribera Baja del Ebro	Pza. Ramón y Cajal 4	Sástago	Zaragoza
<b><i>CPEPA Gómez Lafuente</i></b>	C/ Las Armas, 22-26	Zaragoza	Zaragoza
<b><i>CPEPA Joaquín Costa</i></b>	C/ Guma, 35 - 2ª planta	Caspe	Zaragoza
Fabara	Pza España, 1	Fabara	Zaragoza
Fayón	Pz. Mayor, s/n	Fayón	Zaragoza
Maella	Pza. España 1	Maella	Zaragoza
Nonaspe	Cl. Maella, 76	Nonaspe	Zaragoza
<b><i>CPEPA Juan José Lorente</i></b>	C/ Castellote, 3	Zaragoza	Zaragoza
<b><i>CPEPA La Almunia</i></b>	C/ La Paz s/n	La Almunia de Dª Godina	Zaragoza
Almonacid de la Sierra	Plaza Constitución, s/n	Almonacid de la Sierra	Zaragoza
Alpartir	Plazade la Iglesia, s/n	Alpartir	Zaragoza
Calatorao	Fernando el Católico 2	Calatorao	Zaragoza
Brea de Aragón	Ayuntamiento	Brea de Aragón	Zaragoza
Épila	Ayuntamiento	Épila	Zaragoza
Gotor	Ayuntamiento	Gotor	Zaragoza
Illueca	Barón de la Torre s/n	Illueca	Zaragoza
La Muela	Cl. La Balsa s/n	La Muela	Zaragoza
Lumpiaque	C/ Muntadas, 12	Lumpiaque	Zaragoza
Morata de Jalón	Ayuntamiento	Morata de Jalón	Zaragoza
Plasencia de Jalón	Plaza de España, 1	Plasencia de Jalón	Zaragoza
Ricla	Ayuntamiento	Ricla	Zaragoza
Urrea de Jalón	Plaza del Ayuntamiento	Urrea de Jalón	Zaragoza
<b><i>CPEPA Marco Valerio</i></b>	C/ Ramón y Cajal, 10	Calatayud	Zaragoza

<b>Marcial</b>			
Alhama de Aragón	Avda. Aragón, 19	Alhama de Aragón	Zaragoza
Aniñón	C/ Fernando el Católico, 12	Aniñón	Zaragoza
Ariza	Plaza Hortal, s/n.	Ariza	Zaragoza
Ateca	Plaza de España, 5	Ateca	Zaragoza
Miedes	Pz. Mayor, 9	Miedes	Zaragoza
Morata de Jiloca	Cr. Morata, 20	Morata de Jiloca	Zaragoza
Moros	Av. Virgen de la Vega s/n	Moros	Zaragoza
Munébrega	Cl. Castillo, 1	Munébrega	Zaragoza
Saviñán	Pza. España 2	Saviñán	Zaragoza
<b>CPEPA Margen Izquierda</b>	C/ Lourdes, 23	Zaragoza	Zaragoza
<b>CPEPA Miguel Hernández</b>	C/ San Miguel, 20	Casetas	Zaragoza
<b>CPEPA Ricardo Solá</b>	C/ Las Monjas 27	Cariñena	Zaragoza
Aguarón	C/ Marín Bosqued, 1	Aguarón	Zaragoza
Alfamén	Plaza del Pilar nº 3	Alfamén	Zaragoza
Cadrete	C/ Tenor Fleta nº 7 - 9	Cadrete	Zaragoza
Cosuenda	Plaza de España, 1	Cosuenda	Zaragoza
Cuarte de Huerva	C/ Ramón y Cajal nº 35	Cuarte de Huerva	Zaragoza
Encinacorba	C/ Los Maestros	Encinacorba	Zaragoza
Longares	Pza. España nº 1	Longares	Zaragoza
María de Huerva	Plaza José Antonio 1-4	María de Huerva	Zaragoza
Muel	Cl. José Antonio, 24	Muel	Zaragoza
Villanueva de Huerva	Plaza de San Antón, 1	Villanueva de Huerva	Zaragoza

- **Resultados**

Curso	Personas	Matrícula	Certificados	Suspensos	Nº cursos
2012/13	2.193	2.549	1.308	44	138
2013/14	2.367	2.677	1.442	209	148
2014/15	2.893	3.225	1.603	378	156
2015/16	2.315	2.522	1.044	401	147
Diferencias	-578	-703	-559	23	-9
2016-17	1.965	2.137	829	398	156
Diferencias	-350	-385	-215	-3	9

La matrícula (-385), el número de certificados (-215) y las personas participantes (-350) ha descendido. En cambio, dentro de la gran variedad de la oferta de cursos Mentor se ha incrementado el número distinto de cursos realizados por el alumnado.

Cursos con mayor matrícula	Matrícula
<b>Iniciación a la Informática con Windows (semipresencial)</b>	949
Introducción a Office	120
Word	60
Excel	59
Introducción a la informática con Windows	57
Atención geriátrica	39
Operatoria de teclados	35

Nutrición	35
Access	33

El curso semipresencial de Introducción a la Informática con Windows ha descendido ligeramente la matrícula (de 1.194 a 949 alumnos).

- **Propuestas de mejora.**
  - Mantener el curso semipresencial de Introducción a la Informática con Windows y la oferta de cursos en los Centros Públicos de EPA y ampliar esta oferta de cursos semipresenciales en colaboración con Aula Mentor.

## - Certificados de profesionalidad

Los Certificados de profesionalidad en Centros Públicos de Educación de Personas Adultas se desarrollan en base al Convenio de colaboración entre el Departamento de Educación, Cultura y Deporte y el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), por el que se determinan las actuaciones a realizar para la impartición de Certificados de Profesionalidad en Centros Públicos de Educación de Personas Adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón curso 2016-2017 según ORDEN PRE/1880/2016, de 9 de diciembre (BOA 28/12/2016).

### • Resultados

#### a) Resultados por centro y Certificado de profesionalidad

Centro	Certificado de Profesionalidad	Alumnado			Matrícula			Aprobados		
		T	H	M	T	H	M	T	H	M
CPEPA Alto Gállego	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	25	2	23	105	7	98	94	4	90
CPEPA Alto Gállego	Dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	13	5	8	29	12	17	22	11	11
CPEPA Cinca Medio	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	19	4	15	62	14	48	58	14	44
CPEPA Jacetania	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	19	3	16	132	16	116	118	8	110
CPEPA Jacetania	Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	15	2	13	44	7	37	39	7	32
CPEPA Litera	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	15	1	14	49	3	46	48	3	45
CPEPA Miguel Hernández	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	42	8	34	275	58	217	221	50	171
CPEPA Miguel Hernández	Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos	11	3	8	69	18	51	25	1	24
CPEPA Monegros	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	19	0	19	73	0	73	72	0	72
CPEPA Ribagorza	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	40	0	40	136	0	136	113	0	113
	<b>Total provincia de Huesca</b>	<b>218</b>	<b>28</b>	<b>190</b>	<b>974</b>	<b>135</b>	<b>839</b>	<b>810</b>	<b>98</b>	<b>712</b>
CPEPA Andorra	Atención sociosanitaria a personas dependientes en domicilio	13	2	11	117	18	99	88	11	77
CPEPA Cella	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	19	0	19	94	0	94	86	0	86
CPEPA Cella	Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	14	3	11	41	12	29	27	9	18
CPEPA Cuenca Minera	Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	9	0	9	33	0	33	31	0	31
CPEPA Cuenca Minera	Servicios estéticos de higiene, depilación y maquillaje	15	0	15	107	0	107	106	0	106

CPEPA Cuenca Minera	Docencia de la formación profesional para el empleo	12	3	9	18	5	13	17	4	13
CPEPA Jiloca	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	23	3	20	125	20	105	117	20	97
CPEPA Río Guadalupe	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	10	0	10	39	0	39	35	0	35
	<b>Total provincia de Teruel</b>	<b>115</b>	<b>11</b>	<b>104</b>	<b>574</b>	<b>55</b>	<b>519</b>	<b>507</b>	<b>44</b>	<b>463</b>
CPEPA Exea	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	24	2	22	158	13	145	129	10	119
CPEPA Fuentes de Ebro	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	40	3	37	152	5	147	145	5	140
CPEPA Joaquín Costa	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	22	0	22	42	0	42	40	0	40
CPEPA Miguel Hernández (Casetas)	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	20	2	18	77	8	69	76	8	68
	<b>Total provincia de Zaragoza</b>	<b>106</b>	<b>7</b>	<b>99</b>	<b>429</b>	<b>26</b>	<b>403</b>	<b>39</b>	<b>23</b>	<b>367</b>
	<b>Total Aragón</b>	<b>439</b>	<b>46</b>	<b>393</b>	<b>1977</b>	<b>216</b>	<b>1761</b>	<b>1356</b>	<b>165</b>	<b>1542</b>

## b) Resultados por Certificado de profesionalidad

Certificado de Profesionalidad	Alumnado			Matrícula			Aprobados		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	328	28	300	1481	144	1337	1318	122	1196
Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	23	2	21	156	18	138	123	11	112
Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	38	5	33	118	19	99	97	16	81
Dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	13	5	8	29	12	17	22	11	11
Docencia de la formación profesional para el empleo	12	3	9	18	5	13	17	4	13
Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos	11	3	8	69	18	51	25	1	24
Servicios estéticos de higiene, depilación y maquillaje	15	0	15	107	0	107	106	0	106
<b>TOTAL</b>	<b>440</b>	<b>46</b>	<b>394</b>	<b>1978</b>	<b>216</b>	<b>1762</b>	<b>1708</b>	<b>165</b>	<b>1543</b>

- Valoración de los resultados

Se mantiene la oferta de Certificados de profesionalidad, pero la matrícula va experimentando un paulatino descenso, ha pasado de 713 alumnos en el curso 2014-2015 a 520 en el curso 2015-2016 y a 440 alumnos en el curso 2016-17.

En el curso 2015-16 se pasó favorablemente una Inspección de trabajo sobre la contratación de personal dado de alta como autónomo para la impartición de los Certificados de profesionalidad en los Centros públicos de EPA.

- Propuestas de mejora

- Mantener la oferta y diversificarla en función de las necesidades con dos modalidades:
  - a) A través del Convenio con el INAEM.
  - b) A través de las Entidades locales.
- Mejora del equipamiento e instalaciones específicos para la impartición de Certificados de profesionalidad en los Centros Públicos de EPA.

## 4. Profesorado de los Centros de Educación de Personas Adultas

Centro	Adt	Adp	Cot	Cop	Mat	Map	Pet	Pep	Pst	Psp	Ptt	Ptc
CPEPA Alto Gállego	0	0	0	0	3	0	0	5	0	3	0	0
CPEPA Bajo Cinca	0	0	0	0	3	0	0	7	1	2	0	0
CPEPA Cinca Medio	0	0	0	0	4	0	0	9	3	0	0	0
CPEPA Jacetania	0	0	0	0	3	0	0	7	0	3	0	0
CPEPA Litera	0	0	0	0	3	0	1	0	0	3	0	0
CPEPA Miguel Hernández	0	1	2	2	7	2	5	4	9	1	0	0
CPEPA Monegros	0	0	0	0	2	2	0	5	0	0	0	0
CPEPA Ribagorza	0	0	0	0	2	1	2	2	0	0	0	0
CPEPA Sobrarbe	0	0	0	0	2	0	2	1	0	0	0	0
CPEPA Somontano	0	0	0	0	3	0	2	2	3	0	0	0
CPEPA Alcorisa	0	0	0	0	2	3	0	2	0	0	0	0
CPEPA Andorra	0	0	0	0	3	0	0	11	0	0	0	0
CPEPA Cella	0	0	0	0	3	1	0	9	0	0	0	0
CPEPA Cuenca Minera	0	0	0	0	7	0	0	7	0	0	0	0
CPEPA Isabel de Segura	0	0	0	0	6	1	0	9	3	2	0	0
CPEPA Jiloca	0	0	0	0	2	1	1	1	0	0	0	0
CPEPA Río Guadalope	0	0	0	0	3	0	0	4	4	0	0	0
CPEPA Rubielos de Mora	0	0	0	0	2	1	0	8	0	0	0	0
CPEPA Valderrobres	0	0	0	0	2	1	0	7	0	0	0	0
Centro Priv. EPA CODEF-ADUNARE	1	2	0	0	0	0	5	40	0	0	0	0
Centro Privado EPA Fundación OSCUS	1	5	0	1	0	1	1	76	0	0	0	0
CPEPA Alfindén	0	0	0	0	4	0	3	6	0	0	0	0
CPEPA Casa Canal	0	0	2	2	5	2	1	0	2	3	2	0
CPEPA Concepción Arenal	0	0	2	0	7	0	1	3	7	2	1	0
CPEPA Daroca	0	0	0	0	5	1	1	2	2	0	0	0
CPEPA El Pósito	0	0	0	0	3	3	2	3	0	3	0	0
CPEPA Emilio Navarro	0	0	0	0	2	0	6	6	4	0	0	0
CPEPA Exea	0	0	0	0	3	0	7	15	4	0	0	0
CPEPA Fuentes de Ebro	0	0	0	2	5	1	10	1	0	0	0	0
CPEPA Gómez Lafuente	0	0	2	2	3	0	0	4	5	0	0	0
CPEPA Joaquín Costa	0	0	0	0	2	0	1	5	0	0	0	0
CPEPA Juan José Lorente	0	0	2	0	2	1	0	2	8	1	0	0
CPEPA La Almunia	0	0	0	0	4	0	5	12	0	0	0	0
CPEPA Marco Valerio Marcial	0	0	0	0	2	1	4	4	2	3	0	0
CPEPA Margen Izquierda	0	0	2	0	8	1	2	2	6	2	0	0
CPEPA Miguel Hernández	0	0	0	0	3	0	0	1	0	0	0	0
CPEPA Ricardo Sola Almau	0	0	0	0	3	0	6	6	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>123</b>	<b>24</b>	<b>68</b>	<b>288</b>	<b>63</b>	<b>28</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
<b>Curso 2015/16</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>133</b>	<b>17</b>	<b>67</b>	<b>309</b>	<b>75</b>	<b>22</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
<b>Diferencia</b>	<b>-2</b>	<b>-2</b>	<b>-2</b>	<b>5</b>	<b>-10</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>-21</b>	<b>-12</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Adt. Personal Administrativo (TC) / Adp. Personal Administrativo (TP) / Cot. Conserje (TC) / Cop. Conserje (TP)  
 Mat. Maestros (TC) / Map. Maestros (TP) / Pet. Profesores entidades (TC) / Pep. Profesores entidades (TP)  
 Pst. P.E.S. (TC) / Psp. P.E.S.(TP) / Ptt. PTFP (TC) / Ptc. PTFP (TP)

Las principales diferencias respecto al curso anterior son:

- a) Cuerpo de Maestros: aumento de 7 maestros a tiempo parcial y disminución de 10 maestros a tiempo completo.
- b) PES: aumento de 6 PES a tiempo parcial y disminución de 12 PES a tiempo completo.
- c) Profesorado adscrito en convocatorias de ayuda a entidades locales y entidades privadas sin fines de lucro: aumento de 1 a tiempo completo y disminución de 21 a tiempo parcial.

Reseñar que las plantillas más cambiantes son las de los dos centros privados de EPA.

## 5. Presupuesto

El Plan de Aprendizaje Permanente de Aragón se financia con fondos propios del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón junto con las aportaciones que las Diputaciones Provinciales y Entidades locales realizan para el desarrollo de los correspondientes convenios de colaboración.

Las partidas presupuestas del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, corresponden al capítulo I (gastos de personal), capítulo II (gastos corrientes) y capítulo IV (transferencias corrientes). En este capítulo IV están comprendidas las aportaciones del Gobierno de Aragón al desarrollo de los Convenios de colaboración con las Diputaciones Provinciales de Huesca, Teruel y Zaragoza y las ayudas a entidades de iniciativa social y ciudadana sin fines de lucro.

Además, para el desarrollo de acciones específicas se cuenta con las aportaciones económicas del Instituto Aragonés de Empleo para la impartición de Certificados de Profesionalidad.

El presupuesto económico del ejercicio de 2017 fue el siguiente:

	Diputaciones Provinciales	Gobierno de Aragón	Entidades Locales	Total
Gastos de personal funcionario		9.355.693,50		
Gastos de funcionamiento Centros Públicos de EPA		368.600,00		
Convenio INAEM *		96.564,15		
Subvención entidades sin ánimo de lucro		240.700,00		
Convenio Diputación Huesca	195.000,00		379.029,48 €	
Convenio Diputación Teruel	170.000,00	359.969,65	335.395,73 €	
Convenio Diputación Zaragoza	640.303,73		529.938,59 €	
<b>TOTAL</b>	<b>1.005.303,73</b>	<b>10.421.527,30</b>	<b>1.244.363,80</b>	<b>12.671.194,83</b>

\* Financiado con Fondo Social Europeo

## 6. Plan de formación del profesorado

La formación permanente del profesorado tiene como objetivo favorecer el desarrollo profesional de los docentes y cubrir las necesidades de formación emanadas de los cambios científicos, tecnológicos y de las nuevas situaciones de la práctica docente.

El modelo de formación permanente del profesorado de Aragón tiene como eje vertebrador el centro educativo, contexto organizativo y social donde acaecen las prácticas de enseñanza-aprendizaje concretas. Es en ese contexto donde adquieren valor y sentido las actividades de formación del profesorado, cuyo principal fin es responder a las necesidades formativas de la práctica docente diaria en el aula. De ahí que cada centro deba elaborar su propio **Plan de Formación de Centro**, incluido en su Programación General Anual.

Además, el Servicio de Educación Permanente y Formación del Profesorado elabora la programación de actividades de formación del profesorado centralizadas para garantizar la calidad de acciones específicas desarrolladas en el Plan de Aprendizaje Permanente. En el curso 2016-17 se ofertan las siguientes acciones formativas:

Curso	Objetivos
Curso Formación de entrada (a distancia) (Ámbito regional)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Conocer la sociología y psicología de las personas adulta en el proceso formativo.</li> <li>2.- Conocer el marco normativo de la Educación permanente.</li> <li>3.- Analizar la oferta educativa en los Centros Públicos de Educación de Educación.</li> <li>4.- Comparar las modalidades de formación</li> <li>5.- Facilitar recursos para trabajar en las aulas</li> </ol>
Formación Administrador Mentor y Tutor Mentor curso semipresencial (a distancia) (Ámbito regional)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Estudiar las funciones del alumnado, administrador, tutor y Gabinete Mentor.</li> <li>2.- Conocer el sistema de funcionamiento de los cursos del Aula Mentor.</li> <li>3.- Utilizar con agilidad el entorno de aprendizaje para el alumno y de gestión administrativa del Aula Mentor.</li> <li>4.- Conocer el entorno de administración (altas alumnado, matriculación, exámenes, ...)</li> <li>5.- Valorar la mejor ubicación del aula, para el aprovechamiento de los recursos.</li> </ol>

## 7. Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación del Plan de Aprendizaje Permanente se establece a tres niveles:

Centro Público de Educación de Personas Adultas. Cada Centro recoge en su Plan Educativo de Centro las directrices para el seguimiento y evaluación de los procesos y actuaciones desarrolladas en su ámbito.

Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte. A través del Servicio de Inspección y del Asesor Técnico Docente encargado de la educación de personas adultas, el Servicio Provincial realiza labores de asesoramiento, supervisión, evaluación y aprobación de los proyectos educativos de los centros de su provincia.

Dirección General de Innovación, Equidad y Participación. Aprueba el Plan de Aprendizaje Permanente y su memoria anual, estableciendo los indicadores y comprobando los niveles de logro alcanzado. Asimismo establece colaboraciones para el desarrollo de programas específicos mediante convenios de colaboración o convocatorias de ayuda. La Memoria Anual del Plan recoge los resultados y evaluación del Plan de Aprendizaje Permanente.

### Cronograma de seguimiento del Plan de Aprendizaje Permanente

Actuación	Año 2016					Año 2017											
	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	
Plan de Aprendizaje Permanente					X												
Memoria del PAP																	X
Admisión alumnos ESPAd	X																
Admisión Acceso Ciclos FP	X																
Admisión Competencias Clave N-2/3				X													
Resolución Certificados Prof.				X													
Estadística Oficial							X										
Programación General Anual					X												
Memoria Anual														X			
Auditorías internas										X							
Prueba libre Competencias Clave N-2					X			X					X				
Prueba libre Competencias Clave N-3					X			X					X				
Prueba libre título Graduado en ESO						X						X					
Acta Comisión Mixta Convenio DPH				X													
Acta Comisión Mixta Convenio DPT				X													
Acta Comisión Mixta Convenio DPZ				X													
Resolución ayudas EELL																X	
Resolución ayudas EEPP																X	
Formación de entrada				X													

## 8. Memoria del Sistema de Gestión de Calidad

### - Auditorías internas

Centro	Auditor	Fecha auditoría
CPEPA Jacetania	Elena Salinas	31/03/2017
CPEPA Somontano	Eduardo Santolaria	24/03/2017
CPEPA Miguel Hernández (Huesca)	Lorenzo Borruel	03/03/2017
CPEPA Alto Gállego	Ana Nerín	10/03/2017
CPEPA Sobrarbe	Gisela Lorenzo	21/04/2017
CPEPA Cinca Medio	Ana Urroz	21/04/2017
CPEPA Ribargorza	Silvia Juvero	10/03/2017
CPEPA Monegros	Anabel Sampéris	21/04/2017
CPEPA Bajo Cinca	Luis Broto	24/03/2017
CPEPA Litera	Conchita Trueba	03/03/2017
CPEPA Casa del Canal	Mariano Pardo y Jesús Gracia	31/03/2017
CPEPA Concepción Arenal	Olga Ruiz-Peinado	30/03/2017
CPEPA Margen Izquierda	Sergio M. Martínez	24/03/2017
CPEPA Juan José Lorente	Concha Bergua	07/04/2017
CPEPA Emilio Navarro	Ana Isabel Del Buey y Pablo Félix González	24/03/2017
CPEPA Ricardo Sola Almáu	María Ruiz Aguilera	21/04/2017
CPEPA Daroca	Ana Cristina Mediel	21/04/2017
CPEPA Alfindén	Servando del Río	10/03/2017
CPEPA Fuentes de Ebro	Jesús Andreu	17/03/2017
CPEPA Joaquín Costa	Ana Perea	21/04/2017
CPEPA Gómez Lafuente	Begoña Pardo	31/03/2017
CPEPA La Almunia	Remigia Gardeta	21/04/2017
CPEPA Miguel Hernández (Casetas)	Elías López	21/04/2017
CPEPA Marco Valerio Marcial	Tomás Otero	24/03/2017
CPEPA Exea	José María Román	21/04/2017
CPEPA El Pósito	Luis Ignacio Oros	07/04/2017
CPEPA Isabel Segura	Amparo Yago	24/03/2017
CPEPA Jiloca	Miguel Ángel Latorre	21/04/2017
CPEPA Valderrobres	Jesús Romo	27/03/2017
CPEPA Andorra	Máximo Ortiz	06/04/2017
CPEPA Alcorisa	Máximo Ortiz	04/04/2017
CPEPA Río Guadalope	Jesús Romo	26/04/2017
CPEPA Rubielos de Mora	Agustín Sanz	15/03/2017
CPEPA Cella	Vicente Ferrer	17/03/2017
CPEPA Cuenca Minera	Tania Ortiz	27/04/2017

La auditoría interna se pasó con éxito en los 35 Centros Públicos de EPA.

## - Auditorías externas

Auditorías a Centros:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Centro</i>	<i>Provincia</i>	<i>Equipo auditor</i>
15-05	10:00	CPEPA Jiloca	Teruel	M <sup>a</sup> Lourdes Alcalá Pedro Joaquín Simón
18-05	10:00	CPEPA Miguel Hernández	Huesca	Ana Nerín Erika Bernués
18-05	10:00	CPEPA Cella	Teruel	M <sup>a</sup> Lourdes Alcalá Pedro Joaquín Simón
19-05	10:00	CPEPA Cinca Medio (Monzón)	Huesca	Ana Nerín Erika Bernués
02-06	9:00	CPEPA Miguel Hernández	Zaragoza	M <sup>a</sup> Dolores Vidal
02-06	12:00	CPEPA Emilio Navarro	Zaragoza	M <sup>a</sup> Dolores Vidal
02-06	9:00	CPEPA La Almunia	Zaragoza	Luciano Sáez
02-06	12:00	CPEPA Ricardo Sola Almáu	Zaragoza	Luciano Sáez

## - Evaluación del Sistema de Gestión de Calidad

En el curso 2016-2017 por razones económicas y tras el Informe General del SGC de la Red de Centros Públicos de EPA que se elaboró el curso 2015-16 tras el cuestionario de autoevaluación del SGC de los Centros Públicos de EPA, se puso en marcha el sistema interno de Gestión de la Calidad CALIEPA como sustitutivo de la certificación por parte de una entidad acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC). Dicho sistema cuenta con la colaboración de la Unidad de Educación Permanente y a Distancia del Gobierno de Aragón, los Servicios Provinciales, e inspección educativa. Se decidió realizar una evaluación interna anual en la que los propios centros valorasen la validez del Sistema de Gestión de Calidad y una evaluación externa en algunos centros con la participación de servicios provinciales, inspectores y unidad de Educación Permanente y a Distancia.

Tras conocer el grado de *validez* (en qué medida el SGC es útil y aporta valor al centro) y *eficacia* (en qué medida el SGC se está llevando a cabo de acuerdo a lo planificado) del SGC con la finalidad de tomar medidas de mejora para el curso 2016-2017, se realizó el nuevo Manual de Sistema de Gestión de Calidad de la red de Centros Públicos de EPA: CALIEPA (Anexo 4), atendiendo a las propuestas aportadas por los CPEPAs que se detallan a continuación.

### PROPUESTAS:

- Reelaborar el Manual de Calidad para que resulte más práctico y pedagógico.
- Establecer unos objetivos unificados que realmente sirvan para mejorar los Centros de Educación de Adultos y realizar unas Instrucciones sobre cómo establecer y evaluar los objetivos e indicadores del SGC en la Aplicación Gestión de Centros de EPA en red.
- Fomentar que cada CPEPA tenga unos objetivos propios y que cada centro los evalúe y cuantifique como desee y necesite.
- Con respecto a Calidocs dejad que cada centro valore la conveniencia de continuar alojando sus documentos en esa plataforma o no hacerlo.

- Recomendar el uso del Módulo de Profesorado a todos los CPEPAs para todas sus enseñanzas, dado que facilita el alojamiento de programaciones didácticas y control del alumnado.

### - Análisis de los objetivos

Nº	Objetivo	Valor objetivo	Agosto 2017
1	Reflexionar sobre la práctica docente para promover la mejora del proceso educativo. (La reflexión supone determinar el tema, reunirse para tratarlo y como resultado adoptar acciones de mejora).  Se asigna 1 punto por la consecución de cada uno de los apartados siguientes: - Determinación del objeto o tema (1 punto) - Reuniones celebradas (1 punto) - Acciones programadas (1 punto)	2	5,65
2	Potenciar procesos y programas de innovación educativa que propicien el cambio y la mejora de los procesos de aprendizaje y enseñanza.  Proyectos de innovación llevados a cabo (de cualquier tipo, tanto institucionales o no). Si se ha realizado algún proyecto o programa, se valorará como conseguido y se consignará 1 (conseguido). En caso contrario, se consignará 0 (no conseguido)	1	3,57

Los dos nuevos objetivos comunes planteados a todos los centros están dando muy buenos frutos promoviendo proyectos y programas de reflexión e innovación educativa.

### - Satisfacción de los participantes

Cuestionario 1	Valores curso 2014-15	Valores curso 2015-16	Valores curso 2016-17
Satisfacción del alumnado (presencial)	8,73	8,80	8,85
<b>Cuestiones</b>			
Tu satisfacción general del Centro	8,74	8,79	8,87
La labor docente del profesorado	9,14	9,25	9,27
El clima de convivencia del Centro	8,96	8,99	9,05
La atención recibida por el personal del Centro	9,01	9,05	9,09
Las instalaciones y equipamiento del Centro	8,09	8,15	8,22

Orientación recibida sobre tus posibilidades de formación	8,63	8,67	8,75
Las actividades extraescolares del centro	8,53	8,67	8,71

Nota. 11.696 cuestionarios contestados en 2014/15, 11.665 en 2015/16 y 11.552 en 2016-17.

**Comentarios:** Mantenimiento del porcentaje de satisfacción en un nivel muy alto. La mayor puntuación se obtiene en el factor humano (la labor docente del profesorado) y la más baja en los recursos materiales.

**Porcentaje de participación:** 64,35%

Cuestionario 2	Valores curso 2014-15	Valores curso 2015-16	Valores curso 2016-17
Satisfacción del alumnado (distancia)	8,88	8,81	8,94
<b>Cuestiones</b>			
La satisfacción general de la formación recibida	8,95	8,85	9,08
La atención recibida por parte del profesor del módulo	9,05	8,89	9,19
El apoyo tutorial que has recibido en tu centro de educación de personas adultas de referencia	9,16	9,18	9,27
Los materiales: contenidos, actividades y ejercicios, test...	8,54	8,54	8,64
La facilidad de utilización de la plataforma Aularagón y de los materiales	8,68	8,57	8,51

Nota. 542 cuestionarios contestados en 2014/15, 609 en 2014/15 y 602 en 20105/16.

**Comentarios:** Mantenimiento del porcentaje de satisfacción en un nivel muy alto. Se vuelve a repetir que lo más valorado es el factor humano (el apoyo tutorial) y lo peor valorado son los recursos materiales (los materiales, contenidos...).

**Porcentaje de participación:** 42,3%

Cuestionario 3	Valores curso 2015-16	Valores curso 2015-16	Valores curso 2016-17
Satisfacción del personal docente	8,56	8,64	8,69
<b>Cuestiones</b>			
El Centro en general	8,35	8,45	8,53
La labor del equipo directivo	8,80	8,81	8,92
La organización del Centro	8,51	8,62	8,69
Los cauces de comunicación y participación	8,64	8,69	8,72

Tu labor docente	8,50	8,63	8,57
------------------	------	------	------

Nota. 447 cuestionarios contestados en 2014/15, 414 en 2015/16 y 420 en 2016/17.

**Comentarios:** Mantenimiento del porcentaje de satisfacción en un nivel alto-muy alto.

**Porcentaje de participación:** 88,24%

Cuestionario 4	Valores curso 2014-15	Valores curso 2015-16	Valores curso 2016-17
Satisfacción del personal no docente	8,61	8,16	8,60
<b>Cuestiones</b>			
La organización y dirección del Centro estimula el trabajo y cooperación entre el personal	8,53	7,63	8,28
Mis funciones y responsabilidades están bien definidas	8,46	7,81	8,71
Las instalaciones y servicios para realizar mi trabajo son los necesarios	8,69	8,18	8,57
La comunicación con el Equipo Directivo es eficaz	8,83	8,00	8,42
Recomendaría el Centro a otras personas para que vinieran a trabajar	8,53	9,18	9

Nota. 13 cuestionarios contestados en 2014/15, 11 en 2015/16 y 7 en 2016/17

**Comentarios:** Se mantienen los buenos resultados del curso anterior.

**Porcentaje de participación:** 70%

En todos las preguntas de todos los cuestionarios de satisfacción se alcanza una nota muy alta: superiores a 7,5 sobre 10. Se mantienen los altos porcentajes de cursos anteriores.

### - Reclamaciones

No ha habido reclamaciones.

### - Análisis de las no conformidades

Procedencia de la no conformidad	Número
Presentadas por los centros	0
Presentadas por personal de Dirección General	0
Presentada por la auditoría interna de la Dirección General	0
Presentada por la auditoría externa (no conformidades)	6
Presentada por la auditoría externa (observaciones)	5
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>

### - Acciones correctivas y preventivas

Se han establecido acciones correctivas y/o preventivas a las no conformidades y observaciones presentadas en la auditoría externa.

### - Indicadores de procesos

Nº	Indicador	Valor objetivo	Agosto 2017
1	Grado de cumplimiento de los objetivos	>66%	79,25%
2	Media de horas de formación del profesorado (Horas totales /Número de Profesores)	30	59,6
3	Número de horas perdidas por fallos de la infraestructura	>-20	-4.84
4	Valoración media de la encuesta de satisfacción del profesorado	>8	8,64
5	Porcentaje de participación de la encuesta de satisfacción del profesorado	>75%	86,9
6	Porcentaje de resoluciones de admisión de alumnos realizadas fuera del plazo previsto	100%	72,16%
7	Porcentaje de programaciones didácticas que no deben sufrir modificaciones por incumplimiento de la IT-4-03-02 en su realización.	>80%	97,26%
8	Elaboración de PGA, Memoria, Estadística y pagos Aula Mentor en los plazos previstos	SI / SI / SI / SI	3,26
9	Porcentaje de conformidades de proveedores sobre el total de compras realizadas	>95%	99,63
10	Porcentaje de aprobados sobre el total que finaliza	>50%	67
11	Porcentaje de abandonos sobre total de inscritos en toda la formación	>-50%	-45.16
12	Valoración media de las Actividades Extraescolares	>3 (sobre 4)	3,68
13	Valoración media de la encuesta de satisfacción del alumnado	8,00	8,65
14	Porcentaje de participación de la encuesta de satisfacción del alumnado	>50%	60,48
15	Porcentaje de acciones correctivas y preventivas eficaces	100%	99,71
16	Satisfacción de los Centros de EPA con el trabajo realizado por la Dirección General	>7,5	7,69
17	Número de centros certificados	>32	35

Se destaca:

- a) La revisión de indicadores se realiza mayoritariamente.

- b) No se ha alcanzado el indicador nº 6, Porcentaje de resoluciones de admisión de alumnos realizadas fuera del plazo previsto, que se ha quedado en el 72,16%, hay que seguir insistiendo en el proceso informático a seguir.
- c) No se ha alcanzado el indicador nº 8, Elaboración de PGA, Memoria, Estadística y pagos Aula Mentor en los plazos previstos. Tres centros no han colgado la Memoria en la aplicación Gestión en red.
- d) No se ha alcanzado el indicador nº 11 Porcentaje de abandonos sobre total de inscritos en toda la formación (indicador a mejorar)
- e) No se ha alcanzado el indicador nº 15, todavía hay alguna acción correctiva a cerrar.

En todos los casos se muestra que, aunque se ha mejorado, todavía no se ha conseguido que todos los centros hagan el seguimiento de todos los objetivos en febrero y en junio (1º y 2º cuatrimestre).

### - Revisión de memorias anteriores

La elaboración de la presente Memoria se ha realizado teniendo como referencia los datos de la Memoria del curso anterior. Asimismo, los datos de la Memoria actual servirán como punto de partida para la elaboración del Plan de Aprendizaje Permanente del curso 2017/18.

### - Cambios en el SGC

Las acciones más importantes del Sistema de Gestión de Calidad se han llevado a cabo en el curso 2016/17 y han sido las siguientes:

- a) Elaboración de un nuevo Manual de calidad (CALIEPA), más adaptado a las necesidades de los Centros Públicos de EPA.
- b) Elaboración de dos nuevos objetivos relacionados con programas y proyectos de innovación y con la reflexión educativa que tendrán continuidad en el curso 2017/18.
- c) Se ha visto la necesidad de establecer cambios en la política de calidad. El Director General de Innovación, Equidad y Participación emite documentos personalizados por centro certificativos de su Política de Calidad y su alcance.

### - Análisis encuestas del personal interno

Satisfacción de los centros con la Dirección General

Nº	Pregunta	Valor alcanzado
1	Eficacia y rapidez del Servicio de Equidad e Inclusión en la resolución de incidencias	8,58
2	Cordialidad en el trato del personal del Servicio de Equidad e Inclusión	8,96
3	Cauces de comunicación y participación entre los Centros y el Servicio de Equidad e Inclusión	8,31
4	La labor de la Dirección General de Innovación, Equidad y Participación con respecto a los Centros Públicos de EPA	8,07
5	Aplicación Gestión en red. Grado de utilidad: ¿en qué medida la aplicación ha resuelto de forma eficiente el trabajo administrativo que debía realizar?	8,48
6	Aplicación Calidocs. Grado de utilidad: ¿en qué medida la aplicación ha resuelto de forma eficiente el trabajo administrativo que debía realizar?	7,62

7	Aplicación Encuesta 2.0. Grado de utilidad: ¿en qué medida la aplicación ha resuelto de forma eficiente el trabajo administrativo que debía realizar?	6,96
8	Grado de facilidad para encontrar la información dentro de la Web de Educación Permanente.	7,5
9	Grado de utilidad de la Web de Educación Permanente para el público en general.	7,14
10	Conectividad y rapidez del nuevo servidor con sus aplicaciones informáticas (Gestión en red, Encuesta 2.0, Calidocs y Web de Educación Permanente)	7
11	Eficacia y rapidez del mantenimiento técnico para resolver las incidencias planteadas de las aplicaciones informáticas (Gestión en red, Encuesta 2.0, Calidocs y Web de Educación Permanente)	7,17
12	Valora la plataforma Moodle respecto a Aularagón. ¿En qué medida ha supuesto un avance el cambio de plataforma? (Puntúa 10 si ha supuesto un gran avance y 0 si ha supuesto un gran retroceso).	6,32
13	Módulo para el profesorado de la aplicación Gestión en red. Grado de utilidad: ¿en qué medida la aplicación ha resuelto de forma eficiente el trabajo administrativo que debía realizar? (Si no se ha implantado, elige "No responde").	7,44
14	Para terminar, puedes escribir los comentarios que consideres oportunos respecto a la relación del Centro con el Servicio de Equidad e Inclusión	Se analizan a continuación

Cuestionarios contestados: 29

Porcentaje de participación: 82,86%

Destaca la "Cordialidad en el trato del personal del Servicio de Equidad e Inclusión": 8,96, la "Eficacia y rapidez del Servicio de Equidad e Inclusión en la resolución de incidencias": 8,58 y la "Aplicación Gestión en red – grado de utilidad": 8,48.

La más baja "La plataforma Moodle": 6,32, debido a la novedad de la plataforma (se ha pasado de [www.aularagon.org](http://www.aularagon.org) a <http://aula.educa.aragon.es/Moodle/>) y a los problemas de inicio de curso en la carga de alumnado.

### **Análisis de las preguntas abiertas (Centros que participan en ellas: 24 de 35)**

Pregunta 13: **Valora cualitativamente la implantación de la plataforma Moodle.**

Descripción	Comentario
Es poco intuitiva y a veces da problemas con el correo.	Críticas
Resulta difícil encontrar lo que buscas. Crea confusión.	
Poco eficiente.	
Compleja de uso para el alumno y dificultad de utilizar el correo.	
Tanto el profesorado como los alumnos la vemos menos clara, menos intuitiva y menos operativa que la plataforma anterior.	
En cuanto al apartado de gestión se echa de menos no poder adjuntar documentos en los mensajes y tener que acudir al correo electrónico.	
Para el alumnado el envío de actividades les resulta más complejo.	

A principio de curso hubo muchos problemas que han podido influir en un aumento de bajas.	
Si lo comparamos con Aularagón es menos intuitivo porque no tiene iconos, y el correo es un poco más complicado.	
No nos gusta mucho que aparezcan todos los alumnos que están matriculados en cada asignatura.	
Nos ha costado familiarizarnos con la misma y nos gustaría que su uso fuese más simple e intuitivo.	
Se producen muchas incidencias en la gestión de contraseñas de los alumnos y su recuperación por correo.	
El servidor de correo y archivos es adecuado aunque está un poco oculto.	
Aspecto a mejorar: el servicio de mensajería ya que salen ordenados los mensajes del más antiguo al más reciente, además de que no se pueden adjuntar archivos.	
No se pueden ver los expedientes de los alumnos.	La zona de tutores cumple esta función.
En N2 y Acceso a Grado Medio el temario está incompleto.	Actualmente los temarios están completos.
En lo que se refiere a ESPAd plantea problemas que se deberían haber tenido en cuenta: no se puede adjuntar más de un archivo a la hora de enviar actividades.	Cada profesor (no tutor de aula de autoaprendizaje) es el encargado de configurar el número de archivos que el alumnado puede entregar.
No disponemos de datos del histórico como en la anterior plataforma, era de gran ayuda.	Se ha dejado abierto el histórico de <a href="http://admin.aularagon.org">admin.aularagon.org</a>
Como tutores de aula, se podría mejorar el proceso de comunicación con los tutorandos.	Existe la mensajería y los expedientes del alumnado.
Para alumnado nuevo que no ha usado Moodle quizás pueda resultar un poco compleja al principio.	
El alumno empieza a familiarizarse con la plataforma.	
Siempre que hay cambios, hay resistencias hasta que se conoce bien la nueva plataforma.	
A veces un poco liosa, pero funciona bien.	
Se puede mejorar.	
Versatilidad amplia.	
Buena presentación y organización de los contenidos.	
Práctica y sencilla para su uso.	
Es clara y funciona rápido.	
Herramienta fácil, intuitiva y práctica tanto para los alumnos como para los profesores.	
Plataforma de fácil manejo.	
Una gran mejora respecto a la vieja Aularagon.	
Facilita y unifica materiales que antes estaba dispersos.	
Ha mejorado con respecto a Aularagon. Se ha facilitado el envío y valoración de las actividades.	
La zona de tutores, muy bien, facilita el control.	

Etapa de transición

Alabanzas

Resulta más eficaz para coordinar con el profesorado de ESPAd en cuestiones administrativas.	
--	--

Respuestas abiertas en cuestionarios contestados: 24 respuestas de 29 cuestionarios contestados.

Se destaca:

- Contar con accesos de invitados para valorar los cursos y aprovechar los recursos en clase. (Ya están funcionando en todas las enseñanzas alojadas de la plataforma Moodle).

Los comentarios ratifican las valoraciones realizadas en las preguntas de contestación cerrada.

Pregunta 15: **Si se ha utilizado el módulo para el profesorado en todos los grupos del Centro (no sólo en los Certificados de Profesionalidad), valora cualitativamente el módulo para el profesorado de la aplicación Gestión en red.**

Descripción	Comentario
Es negativa la gestión de alumnos por enseñanzas y no por grupos, pues hace difícil el seguimiento de grupos integrados.	Críticas
La edición de los apartados de la programación didáctica es muy rígida.	
El módulo para el profesorado está pensado para centros grandes, como los de las capitales de provincia, planteando muchos problemas a los pequeños, que somos la gran mayoría. Por ejemplo, no se contempla que tengamos distintos niveles de enseñanza en un mismo grupo (Inglés I, II y III, por ejemplo). Tenemos que introducir el horario repartido entre dichos niveles para que nos puedan aparecer todos los alumnos en los listados, lo cual supone un trabajo extra que desde la administración se podría contemplar.	
Unificación de programaciones, evaluación y seguimiento de la asistencia.	Alabanzas
Muy acertado.	
Muy positivo. El profesorado lo ha asumido sin problema y lo usa con total normalidad.	
En el presente lo estamos empezando a utilizar pero vemos que en el futuro puede ser una buena utilidad.	
Buena herramienta.	
Lo hemos utilizado en todas las enseñanzas y en todas las aulas. Nos parece muy útil, sobre todo para el seguimiento de los grupos de las aulas adscritas.	
Es positivo que tienen acceso al seguimiento y a la evaluación.	
Se ha implantado para todo el profesorado del centro, incluidas aulas adscritas, ha resultado un poco complicado al principio, pero creemos que resulta útil para llevar el seguimientos del alumnado, aunque hay profesores que siguen considerando que no satisface sus necesidades.	
Aunque resulta costoso llevarlo a cabo, reconocemos su utilidad al final del proceso.	
Sólo lo han utilizado dos profesores, esperamos que en el	

segundo cuatrimestre lo utilicen por lo menos cuatro.	En proceso
Se ha utilizado en Formación Inicial y ESPA con buen resultado.	
Sólo lo han utilizado dos profesores, esperamos que en el segundo cuatrimestre lo utilicen por lo menos cuatro.	
Supuestamente el curso próximo lo vamos a utilizar todos los profesores, aunque no sea obligatorio. Realmente sistematiza mucho la labor del profesorado.	
No lo hemos podido utilizar todavía. La intención es empezar a utilizarlo este segundo cuatrimestre e implantar su utilización el curso que viene.	Propuestas
En el medio rural, utilizaríamos mejor un sistema asociado por aulas y no por docentes ya que las actividades PEE son diferentes en cada localidad y es difícil coordinarse para un asola programación.	
El seguimiento de la asistencia es redundante con el control de firmas y muy laborioso, no lo seguimos.	
Hay muchas incidencias, alumnado que no aparece en su grupo siendo enseñanza presencial, hojas de control de firmas incompletas.	Si se realiza el seguimiento de la asistencia en Gacepa Profes, no es necesario en formato papel.
	Cuando un grupo está unido a otro, se debe asignar horario en cada una de las enseñanzas.

Respuestas abiertas en cuestionarios contestados: 13 respuestas.

Se destaca:

- Felicitaciones con respecto a la aplicación.
- Las dificultades que surgen en el momento que varias personas comparten una misma enseñanza.
- La complicación de llevar el seguimiento del alumnado respecto a la evaluación ya que hay diversos grupos y ritmos de trabajo al contar con diferentes ubicaciones y diferentes características del alumnado.

Los comentarios ratifican las valoraciones realizadas en las preguntas de contestación cerrada.

Se comenta:

- Depurar alguna cuestión en su desarrollo.
- En la zona rural donde hay que agrupar alumnos de distintas enseñanzas en un mismo grupo, se hace más laborioso la labor de introducir los datos recogidos con los instrumentos de evaluación y se preferiría tener como de gestión el grupo, o el aula adscrita y no la enseñanza. Además, también se preferiría que cada profesor pudiera plantear unos instrumentos de evaluación distintos, especialmente para los cursos de Promoción y Extensión Educativa. Ahora se exige que sean los mismos instrumentos para el mismo curso en todo el centro.

Pregunta 16: **Para terminar, puedes escribir los comentarios que consideres oportunos respecto a la relación del Centro con el Servicio de Equidad e Inclusión.**

Descripción	Comentario
Muy cordial y eficiente.	

La relación del centro es muy satisfactoria.	Alabanzas
Muy bien con los miembros con los que estamos diariamente en contacto.	
La relación es muy buena y realizan una gran labor con los centros.	
El servicio lleva a cabo un excelente trabajo.	
Fluida y muy cordial.	
Gran labor de Luciano y Loli, rápidos, eficaces...	
Seguid así. Dar las gracias en especial a Luciano.	
La relación con las personas que nosotros tratamos es muy buena y cordial, solucionando las dudas en muy poco tiempo.	
En general, hay buena comunicación y las respuestas son rápidas.	
Nada que comentar sino recalcar nuestra satisfacción global.	
Gracias por la celeridad en las respuestas y el esfuerzo realizado con el Manual de Calidad colgado en GACEPA. Para los centros en los que cada año cambiamos completamente de personal, este tipo de recurso son muy, muy útiles.	
Generalmente funciona bien.	Críticas
Echamos en falta una mayor fluidez y coordinación entre INAEM / Servido de Equidad e Inclusión / CPEPA, que nos ocasiona bastantes problemas en la gestión de los certificados de Profesionalidad.	
Retraso excesivo en las subvenciones de educación permanente del Gobierno de Aragón.	
Existe comunicación pero no participación entre los Centros y el Servicio de Equidad e Inclusión.	Propuestas
Sería útil volver a tener alguna jornada de coordinación, tanto como mejora en la comunicación Dirección-Centros, como en la forma de compartir proyectos, experiencias, problemas y soluciones.	
Habría que actualizar/revisar/ampliar las actividades de PEE, Idiomas, español,... autorizadas. Estamos desfasados.	

Propuestas de mejora:

- Tener alguna sesión de formación y/o coordinación a nivel provincial o regional de cara a mejorar los cauces de comunicación entre los centros y el Servicio de Equidad e Inclusión para poder hacer aportaciones en la gestión de la oferta, la confección del plan de educación permanente y la toma de decisiones de gestión.

## - Revisión de la política de calidad

Se valora haber conseguido mantener el Sistema de Gestión de Calidad, contando con una auditoría externa con medios propios y certificando el Director General las Políticas de Calidad y alcance de cada centro.

## - Propuestas de mejora

- Mejoras del Sistema de Gestión de Calidad

Para el curso próximo se plantea:

- a) Continuar con la Política de Calidad y mantenimiento del SGC multisite en todos los Centros Públicos de EPA.
- b) Continuar con el Manual de Calidad CALIEPA, manual más práctico y adaptado a las necesidades de los centros.
- c) Dar continuidad a los objetivos propuestos en el curso 2016/17, al estar más centrados en lo educativo, sin descuidar lo administrativo.

- Mejoras de prestación del servicio

Impulsar los procesos de mejora educativa, mediante la propuesta de objetivos comunes a todos los centros.

- Necesidad de recursos

Dadas las circunstancias presupuestarias actuales, está previsto un mantenimiento de los recursos humanos y materiales. Por tanto, los objetivos de mejora que se planteen deberán acometerse con los actuales recursos humanos y presupuestarios.

Evidentemente, los actuales recursos se orientarán a la consecución de las líneas de mejora propuesta, que deberán plasmarse en objetivos y en las estrategias necesarias para alcanzarlos con los recursos disponibles.

## **9. Anexos**

---

---

- **1. Listado de Centros con Aulas adscritas y localidades atendidas**
  
- **2. Estadística de enseñanzas**
  
- **3. Estadística de enseñanzas por centro**
  
- **4. Manual de Sistema de Gestión de Calidad de la red de Centros Públicos de EPA: CALIEPA**